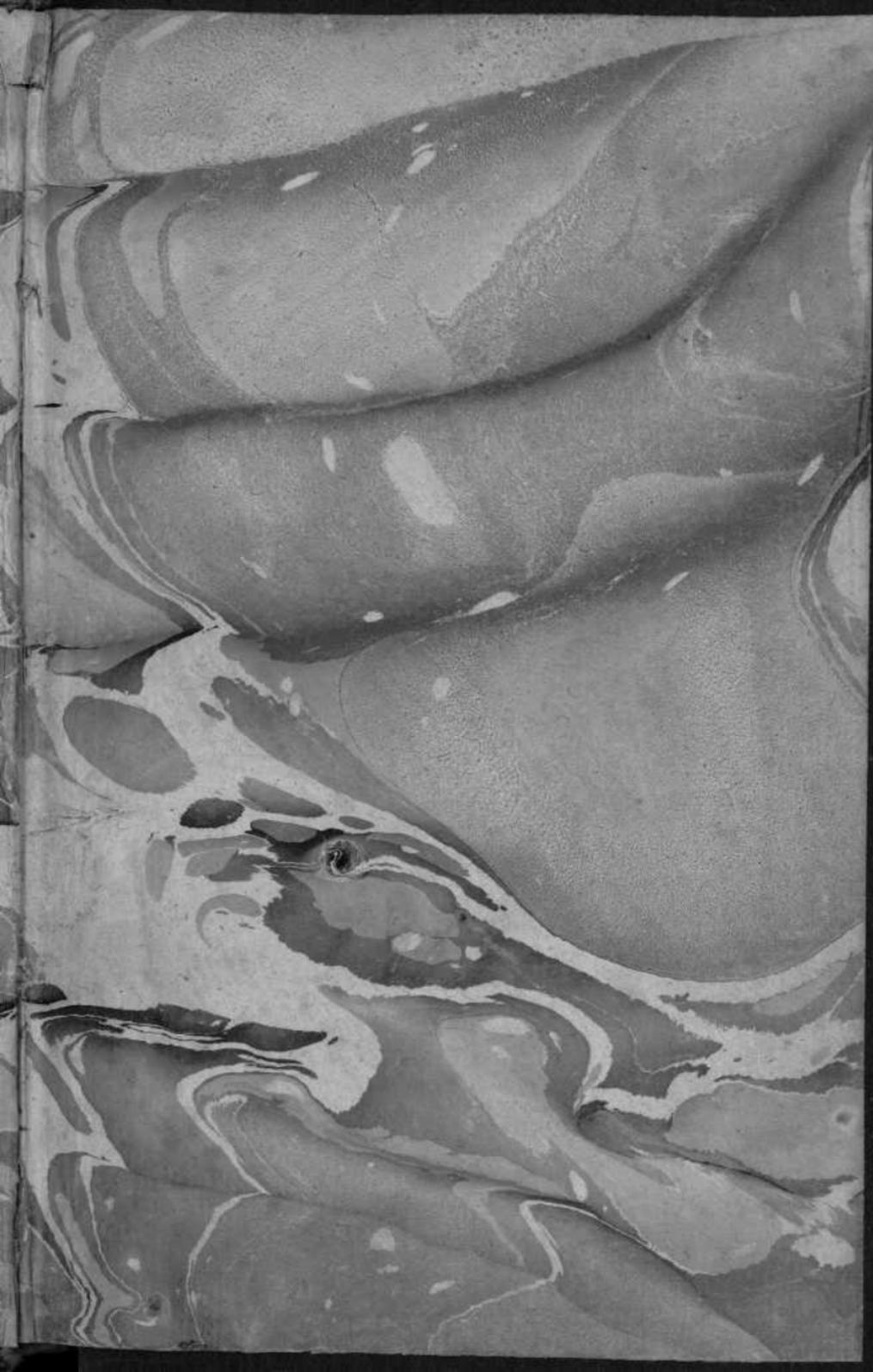


840

16240

~~15240~~



100

MEMORIA

SOBRE EL PROBLEMA

¿POR QUÉ MOTIVOS Ó CAUSAS LAS TERCIANAS SE
HAN HECHO TAN COMUNES Y GRAVES EN NUES-
TRA ESPAÑA? ¿CON QUÉ MEDIOS PODRIAN
PRECAVERSE Y DESTRUIRSE?

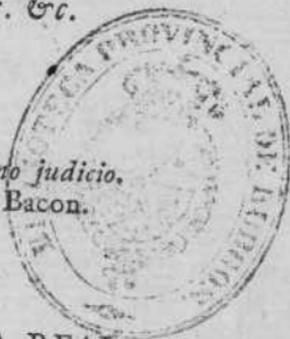
ESCRITA

*POR DON ANTONIO CIBAT,
Doctor en Medicina y Cirugía, Catedrático
del Real Colegio de Cirugía Médica de Bar-
celona, Médico y Cirujano Consultor de la
Real Casa de Caridad, Socio de varias
Academias nacionales y extranjeras, Censor
y Director de la de Ciencias naturales
y Artes de Barcelona &c. &c.*

Non ex vulgi opinione, sed ex sano iudicio.
Bacon.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1806.



MEMORIA

DE LOS PROBLEMAS

DE LOS AÑOS DE 1800 A 1805
DE LOS AÑOS DE 1806 A 1811
DE LOS AÑOS DE 1812 A 1817
DE LOS AÑOS DE 1818 A 1823

EXCITA

POR DON ANTONIO CARRAT
DE LOS AÑOS DE 1800 A 1805
DE LOS AÑOS DE 1806 A 1811
DE LOS AÑOS DE 1812 A 1817
DE LOS AÑOS DE 1818 A 1823

En la imprenta de don Juan de la Cruz, en la calle de San Mateo, número 10, a los 15 de Mayo de 1824.

Y MADRID EN LA IMPRENTA REAL
A LOS 15 DE MAYO DE 1824

AL EXC.^{MO} SEÑOR

. DON MANUEL DE GODOY,
ALVAREZ DE FARIA, RIOS, SANCHEZ,
ZARZOSA, PRINCIPE DE LA PAZ, DUQUE
DE LA ALCUDIA, CONDE DE EBORA-
MONTE, SEÑOR DEL SOTO DE ROMA,
DE LOS ESTADOS DE LA CAMPANA DE
ALBALAT, LA SERENA, LAGO DE LA
ALBUFERA DE VALENCIA, Y DE LAS
VILLAS DE HUETOR DE SANTILLAN Y
VEAS, DUQUE Y SEÑOR DE LA DE SUE-
CA, REGIDOR PERPETUO DE LAS VI-
LLAS DE MADRID, NAVA DEL REY Y
REUS, DE LAS CIUDADES DE SANTIAGO,
CADIZ, MALAGA, ECIJA, BURGOS, SE-
GOVIA, VALENCIA, MURCIA, RONDA,
MANRESA, GUADALAXARA, GERONA,
PEÑISCOLA, SAN LUCAR DE BARRA-
MEDA, BARCELONA, TOLEDO, TERUEL,
LERIDA, ASUNCION DEL PARAGUAY,
BUENOS-AYRES, Y MEXICO EN AME-
RICA: VEINTIQUATRO DE LA DE SE-

VILLA, XEREZ DE LOS CABALLEROS
Y DE LA FRONTERA: GRANDE DE ES-
PAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO
DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOYSON
DE ORO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y
DISTINGUIDA ESPAÑOLA DE CARLOS III,
Y DE LA ORDEN DE SAN JUAN, CABA-
LLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN
DE CRISTO, SAN GENARO Y SAN FER-
NANDO, COMENDADOR DE VALENCIA
DEL VENTOSO, RIVERA Y ACEUCHAL
DE LA DE SANTIAGO: CONSEJERO DE
ESTADO, GENTILHOMBRE DE CAMARA
DE S. M. CON EJERCICIO: GENERALI-
SIMO DEL EJERCITO Y ARMADA DE
S. M. C.: CORONEL GENERAL DE LOS
REGIMIENTOS SUIZOS &c. &c. &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.

*No cumpliria con el primero de
los deberes, la gratitud, si no con-*

sagrara á V. E. una obrita, que ha nacido y crecido á la sombra de la generosa proteccion de V. E., y cuyo mérito principal será el de llevar estampado á su frente el nombre de tan ilustre Mecenas.

El asunto de ella, dirigido á desterrar de España la enfermedad que yerma sus pueblos y provincias, ocupa desde mucho tiempo la infatigable atencion de V. E., cuya alma grande y benéfica no puede apartar un momento la vista de los objetos que interesan á la salud y prosperidad de la Nacion Española. Mi objeto, pues, ha sido contribuir á los nobles designios de V. E., proponiendo humildemente á su alta comprehension mis cortas ideas sobre un punto tan interesante, per-

suadido á que rectificadas por el delicado juicio de V. E., recibirán la perfeccion que no ha sabido darles su autor.

Dignese, pues, V. E. acoger este trabajo baxo su proteccion y amparo, y aceptarle como un pequeño testimonio de mi gratitud y respeto.

EXC.^{MO} SEÑOR:

B. L. M. de V. E.

Antonio Cibat.

El hombre que desea sinceramente el bien de su país, da por perdido el tiempo que no consagra al estudio de los males que le afligen, y mira como un deber sagrado el proponer las ideas y los medios que su meditación le inspira para destruirlos, ó por lo ménos aliviarlos.

Intimamente persuadido de este deber, escribí en el año pasado de 1804 la Memoria sobre la Fiebre amarilla, en la que procuré demostrar la verdadera naturaleza de esta plaga desoladora, y los medios que podrian adoptarse para evitar su reproduccion, que por fortuna no se ha verificado.

Pero si la España se ve libre de un mal, cuyas heridas tan solo puede curar el tiempo; otro mas general, y tal vez de peores consecuencias, llama de nuevo la atencion del Gobierno, y convida á los hombres estudiosos á consagrarle sus vigiliass.

Las tercianas, esta enfermedad que antes acantonada en los parages húmedos y pantanosos, acometia benignamente tan solo á los habitantes de estos mismos lugares, no solo

ha saltado sus antiguas barreras pasando de los valles á las sierras, y de unas provincias á otras, sino que malignándose han llegado á ser epidémicas, y á dexar yermos los pueblos por donde pasan.

Un tránsito de esta naturaleza es un fenómeno, que debe ocupar la atención del Médico, del Físico y de todos aquellos que se interesan en la salud de la patria, y este es el objeto que me he propuesto en esta Memoria; exâminando por qué motivos ó causas las tercianas se han hecho tan graves y comunes en nuestra España, y con qué medios podrian preservarse y destruirse, cuyas preguntas ha dirigido el Gobierno á las Academias.

Para presentar con órden mis ideas, dividiré mi discurso en tres consideraciones dirigidas á probar: 1.º Que las tercianas, de endémicas han pasado á ser epidémicas: 2.º Que las tercianas han pasado á ser epidémicas por el descuido con que se han mirado las causas que las habian hecho endémicas, y por el abandono ó inexâctitud en los métodos con que se ha tratado la misma enfermedad: 3.º Con qué medios podrian precaverse y destruirse.

PRIMERA CONSIDERACION.

Las tercianas, de endémicas han pasado á ser epidémicas.

Una historia fiel de los pueblos que desde la mas remota antigüedad han padecido las tercianas, del número de individuos que sucesivamente han sido afligidos de ellas, y de los progresos que ha ido haciendo esta enfermedad; seria el camino mas breve para conocer como han ido agravándose, ó como de endémicas han pasado á ser epidémicas. El método que me he propuesto exígeria este órden; pero como no exíste una necrologia médica de nuestra España, me valdré de las observaciones y de la experiencia, y encadenaré del mejor modo posible las ideas para satisfacer á las preguntas que el Gobierno ha dirigido á las Academias médicas, con el fin de adquirir un perfecto conocimiento de un objeto que tanto interesa á la patria.

Los lugares pantanosos son naturalmente enfermizos, porque se separa de sus aguas encharcadas una materia aeriforme, conocida con el nombre de gas hidrógeno de los pantanos;

gas que es la verdadera causa de las tercianas que en ellos se padecen. La evidencia de esta verdad, que está demostrada con innumerables experimentos en mis Memorias físicas, me conducirá á probar que las tercianas se han hecho epidémicas; pero como este es el punto cardinal de la cuestión que voy á tratar, no omitiré ninguno de los hechos y reflexiones que puedan contribuir á su ilustracion y conocimiento.

Las causas de las enfermedades endémicas, nacen del mismo suelo en que se padecen. Las tercianas son endémicas en los lugares pantanosos; porque muriendo y pudriéndose en sus aguas varios animales y plantas, de su descomposicion, ó reduccion á sus principios resulta la formacion del gas que las produce. Los siguientes hechos servirán para confirmar esta verdad.

Hallándome en el ejército del Rosellon destinado á los hospitales de Argeles y campo de Pontellás, se me proporcionó ocasion oportuna para observar los efectos de este gas, y ver con asombro que por cada cien soldados que enfermaban de tercianas, teniendo sus destinos en los valles y junto á los charcos de aguas corrompidas, solo uno las padecia

de los que hacian las guardias, y estaban acampados en las sierras.

En 1796 hallándome en un lugar de Cataluña, distante de Figueras una legua, viendo que casi todos los habitantes padecian tercianas, no perdoné diligencia para apurar la causa que las producía, y sí bien me decidí desde luego á que sería el gas que se levantaba de unas balsas de aguas cenagosas y podridas que habia en sus alrededores, no quedó satisfecha mi inquieta curiosidad, y como tenia proporcion para recogerlo en cantidad suficiente para ensayar sus propiedades, hice varios experimentos, que me afirmaron el concepto que habia formado de que á la influencia y accion de este gas, se debian las tercianas endémicas de los lugares pantanosos.

La graduacion sucesiva con que, segun tengo experimentado, procede el gas de los pantanos en sus efectos, ó en la produccion de las tercianas, es la siguiente: debilita al principio, afloxa la piel y tejido, ó esponja celular, disminuye despues su virtud orgánica; y si esta causa que debilita no se separa por la calentura, que es un esfuerzo de la naturaleza, la debilidad se aumenta mas, el tejido, ó esponja celular que recibió la pri-

mera afeccion es el primero que se desorganiza y destruye, y así como en los animales, de que me he valido para los experimentos, he visto que en este estado se llena la superficie de su cuerpo de unas vexiguillas llenas de un humor seroso teñido de roxo; la del hombre quando las tercianas se malignan se siembra de unas manchas del mismo color, y si el arte no contiene el poder del agente desorganizante que conspira contra su existencia, es inevitable su destruccion y ruina, á la manera que pierde la vida, se desorganiza y pudre un miembro de un animal puesto en continuo contacto con el gas hidrógeno de los pantanos.

Este gas se levanta de las aguas cenagosas y podridas en las estaciones del año, en que el lumínico por su direccion obra con una fuerza capaz de descomponerlas, y descomponer tambien á los animales y vegetales que mueren y se corrompen en sus fondos. Por esto en invierno, que parece que la naturaleza descansa, son muy raras las tercianas que se padecen. En verano y en otoño por el contrario, habiendo menguado la altura de las aguas de los charcos por la evaporacion, y creciendo, digámoslo así, el fuego solar, empiezan

á descomponerse juntamente con los cuerpos que mueren en sus fondos, y la descomposicion á aumentarse á proporcion que el sol se acerca al solsticio. En estos tiempos como la atmósfera está poco agitada, y no reynan ayres frescos, los que habitan estos lugares se hallan continuamente bañados de los gases que se levantan de los pantanos, y adolecen de los efectos propios de su influencia, esto es, de tercianas. Si en otoño son mas comunes y graves estas dolencias, es porque habiéndose acercado el sol á nosotros por todo el verano, es muchísimo menor el volúmen de las aguas, mayor su grado de corrupcion, mas considerable la putrefaccion de los animales muertos en sus fondos, y por consiguiente mas activa la energía de los gases que se separan de ellas, ya por ser mayor su cantidad, y ya porque elevados á una menor altura por ser menor la cantidad del calórico libre del ambiente, se aumenta su contacto é influencia sobre el organismo de los hombres.

Lo expuesto manifiesta qual es la verdadera causa que produce las tercianas; mas para saber por qué se han hecho tan comunes y graves en nuestra España, y proponer los medios de evitarlas y corregirlas, es indispen-

sable conocer los factores ó principios componentes de este gas. El exámen de las aguas corrompidas, de que se separa, solo me ha presentado, con el auxilio de finos microscopios, una confusion de hojas, yerbas, flores y resinas maceradas, desechas y corrompidas, despojos y excrementos de animales, y los residuos ó partes de estos no reducidas á sus principios por la disolucion pútrida.

Este gas excita en el órgano del olfato una sensacion particular, que no la ocasiona igual ninguno de los gases que se obtienen por los medios del arte; lo que conduce á creer que es un resultado de la maceracion y disolucion pútrida de los vegetales y animales que mueren y se descomponen en sus fondos. Si se inflama en vasos cilindricos, la llama que produce no es del mismo color que la del hidrógeno, que se obtiene por los medios del arte, ni se eleva como la de este, sino que se precipita en parte al fondo del vaso; lo que hace creer que el gas de los pantanos tiene en disolucion una materia oleosa de naturaleza animal mas pesada que el gas hidrógeno comun.

Quando este es puro, ó no tiene en disolucion ningun cuerpo extraño, por ser especí-

ficamente ménos grave que el ayre, sube á la parte superior, ó á la tercera region de la atmósfera, sin perder su fluidez por razon de la diferencia de temperamento de los diversos lugares del espacio por donde pasa, por ser otro de los gases permanentes. Pero con el gas hidrógeno de los pantanos sucede todo lo contrario. La altura á que sube es muy corta, y siempre que la atmósfera se enfria, como sucede de noche, se condensa y baxa, digamoslo así, sobre los mismos parages de que se levantó, si el ayre agitado no lo dispersa, ó bien si otros agentes no lo consumen y destruyen.

Estas reflexiones fundadas en la observacion, prueban hasta la evidencia, que el gas hidrógeno de los pantanos tiene alguna materia ó cuerpo pesado en disolucion, que no le permite subir á ocupar el lugar que corresponde á su gravedad. Esta materia no puede ser el gas ázoe, á pesar de que le tiene en mezcla y como en combinacion, porque este por su afinidad con el calórico adquiere fácilmente la forma de gas, ó fluido aeriforme, y en este estado es ménos pesado que el ayre atmosférico. Tampoco es probable que sea el gas carbónico, porque si lo fuera, por ser

disoluble en el agua, se mezclaria con ella al tiempo de pasar del fondo de los pantanos á la superficie.

De esta analisis física se infiere, que el gas hidrógeno de los pantanos, no pudiendo ser ni un hidrógeno puro, ni simplemente mezclado con el ázoe ó carbone, es preciso que tenga en disolucion una materia oleosa animal para poder corresponder con los efectos que nos ofrece la observacion de sus procederes, y con lo que resulta de los experimentos analítico-físicos que hemos expuesto antes.

Los eudiómetros de gas nitroso de Fontana, los de una parte de polvos de azufre, y dos de limaduras de hierro de Scheelle, los de sulfureto de potasa de Guiton Morveau, y los de la combustion del fósforo de otros, no me han facilitado conocimiento alguno acerca de la naturaleza del gas de los pantanos, y de la salubridad ó insalubridad del ayre atmosférico que se halla en sus alrededores. Deseoso pues de apurar la naturaleza de este gas por otros medios que me sugirió la reflexión y el estudio, varié de mil maneras los ensayos; y he logrado, por medio de condensadores, resultados que me han conducido á deducciones de la mayor importancia.

Primer ensayo. Puesto un vaso cilíndrico de cristal lleno de gas hidrógeno de los pantanos en agua de nieve, he observado que á proporcion que el gas se enfria, pierde parte de su transparencia; y que unos cuerpecillos que antes no se percibian, atrayéndose mutuamente, se van uniendo y precipitando al fondo del vaso en forma de globulillos. Este experimento repetido muchas veces ha dado siempre unos mismos resultados, con la sola diferencia de que el precipitado que se forma, es mayor, ó menor segun el estado de putridéz de las aguas de que he recogido el gas, ó del número de plantas y animales muertos y podridos en sus fondos.

Segundo ensayo. Puestos algunos vasos de cristal llenos de nieve sobre la superficie, ó en la orilla de las balsas de aguas cenagosas y podridas, revolviendo el cieno que se halla en los fondos de estas, y recogiendo en unos platos de cristal, ó de loza las emanaciones que se condensan sucesivamente en la superficie del vaso lleno de nieve, se observa en el agua que se recoge, que nada una materia semejante á la que se obtiene del gas hidrógeno de los pantanos en el anterior experimento.

Tercer ensayo. Valiéndome del mismo

aparato, he observado que de noche es mas considerable la cantidad de agua que se condensa, y á proporcion mayor la parte de materia extraña que nada en ella.

Los reactivos con que he procurado analizar estos residuos, me han confirmado en la idea que tenia, de que el gas de los pantanos, que es causa de las tercianas, tiene en disolucion una materia oleosa animal. Pero los ensayos analíticos no me han proporcionado hasta ahora poder determinar las cantidades respectivas de los factores de este residuo, ni tampoco la proporcion en que se hallan disueltos en el mismo gas.

No teniendo el gas hidrógeno puro, ni el simplemente mofetizado ó mezclado con el ázoe la facultad ó propiedad de producir las tercianas, por no corresponder á su esencia el causar los efectos que produce el gas de los pantanos, segun me lo han evidenciado los experimentos, debemos atribuirlo á la materia animal que tiene en disolucion. La facultad que dicha materia animal tiene de producir ó causar las tercianas, le es tan propia que por lo que he visto y observado, no es necesario vivir en el suelo de que se desprende este gas, ni beber sus aguas, ni comer los alimentos que

produce para adolecer de tercianas; el ayre levemente agitado lleva las semillas tercianarias á la distancia de algunas leguas.

Esta proposicion pareceria una paradoxa, si no estuviera apoyada en hechos decisivos. Un viento Este, que pasaba por parages cubiertos de aguas cenagosas y podridas, causó prontamente tercianas, segun refiere Lancisi, á veinte y nueve personas de la primera distincion de Roma de treinta que en comitiva habian ido á pasear hácia la embocadura del Tiber. Quando en Cataluña se sembraba arroz, en las aguas que anegaban sus campos morian y se podrian tanta multitud de animales, que el gas que de ellas se levantaba, formaba en la atmósfera correspondiente á su suelo una niebla espesa, que si era arrastrada por el ayre ligeramente agitado, causaba en todos los lugares por donde pasaba una multitud de tercianas, ó bien producía efectos análogos á los del gas de los pantanos.

Eran tales los efectos que causaba el humo, ó gas que se separaba de estos hogares, que los pueblos que se hallaban á tres ó quatro leguas de sus alrededores, bendicen en el dia la mano que acabó con un enemigo que tan desapiadadamente conspiraba contra su exis-

tencia. Esta gratitud no es obra de pura opinion, porque habiendo examinado los archivos de los Párrocos, he visto con sorpresa la enorme diferencia que hay en aquel pais en la mortalidad de estos últimos tiempos y la de aquellos en que se sembraba el arroz.

Si en este pais sucede lo que acabo de decir (sin que mi ánimo sea caer en el absurdo de suponer que en muchos pueblos del Ampurdan dexen de padecerse las tercianas), no son tan felices los demas pueblos de nuestra España; porque afligidos la mayor parte de tercianas, las padecen con mas gravedad, y es, digamoslo así, la enfermedad dominante de nuestro Reyno, y la que causa en muchos parages estragos de tanta consideracion, que exígen que el Gobierno tome providencias serias para contener sus progresos.

De los cómputos diferentes con que se ha probado la mortandad sobrevenida por esta causa, solo expondré el siguiente reducido á que de tres mil sesenta y un vecinos de la ribera del Xucar, adonde se trasladáron los arrozales desde el Turia, solo habia en el año de 1795 setecientas sesenta y cinco familias antiguas, siendo advenedizas las mil novecientas quarenta y seis restantes, sin cuyo auxilio

habria ya quedado despoblada toda aquella comarca, en la qual solo se hallaban ochocientas ochenta y tres personas que pasaban de cincuenta años, debiendo haber por un término medio y comparacion prudente mil ochocientas sesenta y quatro personas sobre dicha edad: por fin, producirémos por prueba de lo que acabamos de decir, que de los veinte y dos lugares á que el Rey Don Jayme se propuso dar riego con la Real acequia de Antella, resultó despues de haberse convertido en arrozales, que los once se habian arruinado enteramente en el citado año de 95, y quedaban los otros once próxîmos á despoblarse.

Entre los habitantes de San Andres de Palomar, que es una villa distante poco mas de media legua de Barcelona, eran tan comunes las tercianas, que casi todos los años las padecia la mayor parte de la villa. Deseoso de averiguar las causas que las producian, en las varias temporadas que estuve en dicha villa, tomé todas las noticias que estimé conducentes, y entre otras me informó su Médico el Doctor Don Juan Abreu, que los primeros que adolecian de ellas eran las gentes que se ocupaban en el blanqueo de las indianas, y que despues agravándose, ó malignándose en algu-

nos, se iban extendiendo y las padecian los demas. Exâminé las disposiciones locales de las fábricas del blanqueo; declamé contra la falta de limpieza de sus acequias, que en parte se corrigió; me informé despues del modo de vivir que tenian los que se ocupaban en este exercicio, y habiéndome dicho que los mismos que trabajaban de dia, guardaban de noche por turno el prado, y que en verano, respecto á lo caloroso de la estacion, salian sin abrigo alguno á hacer la guardia, concebí la idea de que esta causa, su modo de vivir ó su exercicio era lo que les disponia á recibir la influencia de los gases que les causaban las tercianas. Para comprobar mis ideas aconsejé á algunos de los dueños de dichos prados, que destinaran un hombre solo á este exercicio que sin entrar ni salir de la casa pasara la noche dentro de la barraca. Empezáron algunos á poner en práctica este plan, y como viéron los demas que con medios tan sencillos adolecian poquísimos de tercianas, han seguido el mismo rumbo, y se han libertado de ellas.

Disminuidas y casi extinguidas las tercianas entre las gentes que se ocupan en el blanqueo de las indianas, han faltado los focos ú hogares de su infeccion en la villa de San An-

dres, porque no existiendo aquellas, el descuido y el abandono con que las miraban los mismos que las padecian, fiados en el proverbio, que por *tercianas no doblan campanas*, no ha podido influir en que se agravasen y degenerasen en pútridas; de aquí es que habiéndose destruido el semillero de la enfermedad, son en el dia poquísimos los que las padecen, y aun estas por no ser efecto de contagio, y cuidarlas debidamente, son de la clase de las benignas.

He probado hasta aquí, con observaciones y hechos concluyentes, que el gas de los pantanos era la causa de las tercianas: hemos visto tambien que estas eran conducidas de los lugares en donde tenian sus focos á otros que no estaban expuestos á la influencia de aquel gas, vamos á probar ahora como de benignas han pasado á ser malignas, y epidémicas ó contagiosas.

Los millares de víctimas que en estos últimos años han inmolado en la isla de Mallorca, en Almansa, Albacete, gran parte de la Mancha, y otras muchas poblaciones de varias provincias, evidencian su gravedad. El ver que enferman de ellas muchos millares de personas, aunque no vivan en valles, ni se

expongan á la influencia del gas de los pantanos, que no respetan edades, sexos, comodidades, ni modos de vivir, y que si empieza á padecerlas uno de una familia enferman de ellas los demas, y á veces la familia entera; no dexa duda de que estas tercianas son epidémicas.

Hallándome en la última guerra contra la Francia, destinado en el ejército de Cataluña, observé que nuestros soldados no adolecieron de tercianas hasta que acampamos en Pontellás. En esta posicion en que teníamos delante la gran balsa ó estanque de Nils, empezaron á padecerlas de tal modo, que habiendo sido benignas en los principios, pasaron luego á ser malignas, y acabaron siendo contagiosas. En aquellos tiempos como no veía fácilmente las cosas como eran en sí, porque no habia hecho todavía las observaciones y experimentos que tenté despues, no me atreví á asegurarlo, por no acreditarme de indiscreto y precipitado; pero las razones y hechos positivos que tengo para confirmarme en este modo de pensar son muchos y muy convincentes.

Las tercianas aparecieron en nuestro ejército luego que acampó en su semillero Pon-

tellás. En los principios nadie dudó que eran benignas, supuesto que una corta porcion de quina bastaba para quitarlas; pero habiendo las circunstancias exígido que nos mantuviésemos en la misma posicion, la influencia de las mismas causas no solo hizo adquirir á los males benignos malignidad, sino que de endémicas pasáron á ser epidémicas y contagiosas, puesto que en todos los pueblos á que alcanzáron las chispas ó semillas de este mal, adoleciéron pocos ó muchos de la misma enfermedad que afligia á nuestros guerreros. Si las gentes pues de los pueblos que no guerreaban, ni estaban expuestos á la influencia de los gases, que se levantaban de los charcos ó balsa de Nils, adoleciéron de ella por las semillas que llevaban consigo nuestros soldados estando enfermos, ó habiéndolo estado: si los pueblos que no se rozáron con ellos, que fuéron algunos, se libráron de padecerla, ¿ no es evidente que estas tercianas, que en los principios fuéron benignas y meramente endémicas, degeneráron en malignas, pues que matáron entre soldados y paisanos de treinta á treinta y cinco mil personas, y en epidémicas y contagiosas, supuesto que fuéron víctimas de sus furores aquellos que sin haber visto ni

saludado los umbrales de nuestros campamentos las padecieron?

La gente plebeya, que apenas ve ni observa aquello mismo que mira, se hallaba tan persuadida de que eran epidémicas ó contagiosas las calenturas de que tratamos, que se resistian á admitir en sus casas á todo el que se hallaba enfermo. Una prueba nada equívoca, y harto dolorosa y convincente, tengo de ello en lo que pasó conmigo mismo. Despues de haber asistido á muchos centenares de enfermos afligidos de esta dolencia, por haberme olvidado de continuar con el método preservativo que usaba, adolecí de la misma plaga, y me pasaron de la Junquera á Gerona, donde creyeron que alojado en la casa de alguno de mis parientes ó amigos estaria debidamente asistido; acudióse á todos ellos, y ninguno quiso admitirme, dando por motivo que mi enfermedad era pegadiza, pues tenian observado que las casas en que se habia alojado alguno que la padecia, toda la familia adolecia despues de ella.

El conocimiento de los hechos que acabo de citar creo seria suficiente para dexar evidenciado que las tercianas de endémicas pasaron malignándose á ser epidémicas; pero

como la copia de pruebas, quando estas consisten en hechos, fortifica mas y mas los raciocinios, añadiré nuevos hechos á los referidos para no dexar la menor duda de que es cierta mi proposicion.

Hallándome en el mes de Setiembre de 1802 de paso en un pueblo de la montaña que confina con Francia, y dista de Figueras cinco leguas, me suplicáron que visitara á la familia de un labrador, que toda se hallaba en cama enferma de tercianas, sin asistencia de parientes ni amigos, por las sospechas que tenían los del pueblo inmediato á su casa solar de que era enfermedad contagiosa; accedí á estas instancias, y despues de haber cumplido con los deberes de Médico, exâminé como Físico la casa y sus alrededores, y no encontrando cosa que pudiera darme idea de la causa que les habia hecho enfermar, me dixéron que las tercianas nunca se habian asomado á los umbrales de aquella casa, hasta que un hijo suyo, que habia muerto unos quince dias antes de mi visita, fué enfermo de ellas del Ampordan, y que durante su enfermedad adoleciéron de ellas un hermano suyo, y dos hermanas que le asistian, y que á estos siguió la madre, y así sucesivamente

hasta once que eran, y de que se componia la familia. He visto otra casa que con corta diferencia le sucedió lo mismo, por haber recogido un pordiosero que padecia una terciana, de la que murió.

Si de estos hechos individuales, ó sucesos particulares autorizados por la experiencia, pasamos al exámen de lo que en el dia sucede en el comun de España, veremos con sorpresa y dolor, que habiendo las tercianas vencido la barrera que las tenia antes aisladas en sus suelos nativos, se han extendido de tal manera, que apénas hay pueblo que pueda contar con la felicidad de no padecerlas. Despues que publiqué la Memoria sobre la Fiebre amarilla, fixé todo mi estudio en observar enfermedades contagiosas, y apurar las causas de las que dominan en nuestra España. Para esto conocí que era necesario un comercio literario, y por esto convidé á los sabios á que me honraran con su correspondencia. La preciosa coleccion de escritos con que me ha favorecido un gran número de Profesores nacionales, y varios Cuerpos literarios extrangeros de la primera distincion, me han facilitado ideas y conocimientos de la mayor importancia. Las observaciones y consultas que me han diri-

gido varios Médicos y Cirujanos Españoles acerca de las causas y método curativo de las tercianas, que desapiadadamente afligen á los pueblos de su residencia, las respuestas que han dado á mis preguntas, y las observaciones propias con que he procurado afianzar el concepto é idea que he formado de ellas; todo me autoriza para asegurar que las tercianas que afligen á nuestra España son epidémicas.

Los pueblos situados en las montañas ó sierras eran antes los depósitos sagrados de la salud y robustez, las tercianas respetaban tanto á sus moradores, que solo las conocian por su nombre, y los de los valles, que adolecian de ellas, si se les hacian impertinentes y rebeldes, hallaban en los ayres y aguas saludables de las montañas el inestimable tesoro de la salud. En estos últimos tiempos sucede todo lo contrario, es decir, los Montañeses las padecen con tanto ó mas rigor que los de los valles, casi ningun pueblo se ve libre de ellas, en todas partes fructifican sus semillas, y convierten en afliccion y tristeza el contento y alegría que antes les hacian llevaderas sus incomodidades y pobreza; de manera que apenas hay año en que las familias no tengan

que llorar la pérdida del padre ó del hermano, del pariente ó del amigo, ocasionada por las tercianas.

Si estas son tan comunes, que apenas hay pueblo en nuestra España que en los tiempos propios del desenvolvimiento de su gérmen no las padezca, y tan graves que de ellas han fallecido las mas que han muerto en estos últimos años, causando la despoblacion de muchas villas y lugares, ¿podrá dudarse un momento que el haberse malignado y extendido tanto no puede ser efecto de unas causas regulares y comunes? Una enfermedad comun y general no puede ser efecto de causas particulares. ¿Por qué motivo ó causas pues se han hecho tan comunes y graves las tercianas? ¿Será por la miseria ó estado decadente en que han puesto á la Nacion entera las guerras asoladoras é inevitables que ha tenido que sostener? ¿Será por las qualidades del ayre? ¿Será por los terremotos? Recorreré estos puntos para poner en evidencia la verdadera causa de estos males ó enfermedades.

Si la riqueza y comodidades son un bien, porque contribuyen á evitar muchas enfermedades; la miseria y la pobreza ha de ser un

mal que dispondrá las constituciones á padecerlas, porque causas opuestas han de producir efectos opuestos. En estos últimos tiempos todo parece que ha conspirado contra la existencia del hombre. Las guerras que nos hemos visto obligados á sostener destruyendo el comercio, parando la navegacion, y entorpeciendo la industria, han empobrecido la Nacion entera. La miseria es una compañera inseparable de las enfermedades, y si es la causa de algunas, no deben contarse entre ellas las tercianas que nos afligen. Grandes Provincias, y ricos Reynos han padecido, en épocas diferentes, epidemias de tercianas semejantes á la que aflige á nuestra España. Fouquet en las notas á las Memorias de Lind nos refiere la que apareció en Batavia. Lancisi la que en 1695 infestó la mayor parte de los arrabales de Roma, y la que en 1720 afligió á Turin; Romansini la de Módena; y ni ellos, ni los demas Escritores epidemiologistas atribuyen las de tercianas á la miseria de los que las padecieron.

Este argumento de comparacion, bien que tiene toda la fuerza y valor necesario para convencer á todo hombre de medianas luces de que la miseria no es la causa de la

epidemia de tercianas que padece la España; creemos sin embargo que será mas convincente el siguiente, por estar fundado en la observacion y en la experiencia de las clases de gentes á quienes aflige; porque si la miseria fuera la causa de esta epidemia, los pobres serian los únicos que las padecerian, y respetando á los ricos, pocos ó ninguno de estos sufririan sus rigores: mas la experiencia nos enseña que grandes y chicos, mugeres y hombres, pobres y ricos, todos sufren igualmente esta enfermedad asoladora, con la sola diferencia de que son los primeros á padecerla los de aquella clase que por su situacion debe exponerse primero á la influencia de la causa física que las produce.

Las constituciones robustas resisten en parte las impresiones de las causas morbíficas, las débiles por lo contrario. Los sugetos que habitan casas bien ventiladas y con todas las conveniencias posibles, no sienten tanto las destemplanzas de las estaciones, ni la accion de las causas morbíficas como los pobres y necesitados. Las pasiones de ánimo, los trabajos y la miseria abaten la accion orgánica, y disponen á los hombres á recibir los tiros de las causas destructivas que les rodean. Toda epide-

mia empieza á desplegar sus furores en la clase indigente de las poblaciones, porque la miseria prepara la víctima, y el contagio executa despues el sacrificio; porque como la indigencia precisa á los pobres á ocuparse en la asistencia de los enfermos, estan mas expuestos á inocularse la enfermedad; pero quando un pueblo hierve en una epidemia de tercianas, la experiencia me ha hecho ver que en el principio respeta al parecer la calidad de los sugetos, pero al fin acomete á los ricos igualmente que á los pobres. La epidemia de tercianas que causó tanta mortandad en el ejército de Cataluña en 1793 y 1794 empezó á desplegar sus furores en las vidas de los soldados; pero despues no se libraron de sus tiros ni los Oficiales ni los Generales.

La habitud, que llega á hacer inocentes las causas mas destructivas, ó que mas conspiran contra nuestra exístencia, es la que no permite enfermar de tercianas benignas á los que se han connaturalizado con la influencia del gas de los pantanos. Por lo contrario los de la montaña, quando pasan á vivir en los terrenos pantanosos, como no estan connaturalizados con las causas morbíficas de los mismos paises, enferman y mueren de ellas. Pe-

ro lo mas singular es, que en los países en donde se padecen endémicamente, aun quando degeneren despues en epidémicas, no producen una mortandad igual á la que causan en los lugares montañosos, quando se hallan afligidos de la misma epidemia; porque acostumbrados, digámoslo así, á vivir en la influencia del dulce contagio que se levanta de los pantanos, no sienten tanto las impresiones del que se desprende de los que sufren tercianas graves, ó malignas.

Hemos visto pues que la miseria no es la causa de la epidemia de que tratamos; pasemos ahora á exâminar si debe atribuirse á las qualidades del ayre.

El ayre, este fluido invisible que nos rodea, y forma al rededor del globo terráqueo una atmósfera, cuya extension no está todavía bien conocida, descomponiéndose en los pulmones, mantiene nuestra vida fisica, y por sus qualidades de frio, de calor, de humedad, y sequedad, y por la multitud de materias extrañas que nadan en él, causa al hombre con harta frequencia males que destruyen su existencia, pudiéndose decir, que así como le debemos la vida, es tambien la principal causa de las enfermedades y muertes.

Siendo todas las epidemias efectos, ó de las qualidades accidentales del ayre, ó de un contagio, que inoculándose de unos á otros, corre y despuebla vastas extensiones de terrenos, debemos exâminar si la epidemia de tercianas que aflige á nuestra España ha de atribuirse al ayre, ó á un contagio específico, capaz por su naturaleza de producirlas.

Para desenvolver esta cuestión, tan interesante como dificultosa de resolver, me he visto precisado á meditar profundamente sobre los procederes de la naturaleza en la combinacion de las causas sensibles con los efectos aparentes y reales, de modo que comparando lo presente con lo pasado pudiese deducir con evidencia la causa de la epidemia en cuestión.

Quando una enfermedad epidémica aflige á la vez á un gran número de individuos, atacando á todos de una misma manera, se atribuye su causa á las qualidades del ayre. La epidemia de calenturas catarrales (por exemplo) que ha reynado en el presente año, y corrido la mayor parte de Europa, se ha dicho que era producida por ciertas qualidades dañosas del ayre, transmitidas de una parte á otra por medio de los vientos que han rey-

nado; pero como esta misma epidemia, cuyo semillero tal vez erradamente se cree que lo llevaban los vientos, se multiplicó, y extendió por la reproduccion de semillas que se desprendian de los epidemiados, parece ser mas conforme á la razon, y á la experiencia, el decir que fué efecto de contagio, traído al parecer del extrangero que no de los vientos, y qualidades del ayre.

El temor de ser molesto me retrae de referir por menor un sin número de reflexiões, que como otras tantas conseqüencias, he deducido de la observacion, y experiencia del modo como apareció en Barcelona, y se extendió despues á los pueblos vecinos de sus alrededores, y pasando sucesivamente de unos á otros, y de esta provincia á los Reynos de Aragon y Valencia, ha corrido la Mancha, las Castillas, y probablemente no parará hasta llegar al extremo opuesto al de su entrada.

Como el conocimiento de la sucesiva propagacion de esta epidemia es una senda que conduce á comprehender qual sea la causa de la epidemia de tercianas que padece nuestra España, creo faltaria á mi deber si omitia el exponer con laconismo una reflexiön que convenza que esta epidemia fué efecto de contagio.

En un tiempo en que Barcelona, y toda la provincia de Cataluña disfrutaba de la mas cabal salud, apareció en la capital esta epidemia, con tal uniformidad de síntomas, que si alguna diferencia habia entre los epidemias, solo consistia en la parte en que se determinaba, ó acantonaba la afeccion, y en la mayor, ó menor malignidad con que se padecia; por lo demas los síntomas de invasion eran en todos los mismos, iguales los progresos, y uniforme el modo de terminar si el arte ayudaba con discrecion y prudencia á los esfuerzos de la naturaleza. El número de enfermos que se presentó á la vez, fué tal que en poquísimos dias ascendió de treinta á quarenta mil, y sí bien que no fuéron pocos los que murieron por su causa, no me atreveré á sindicar los métodos curativos con que fuéron tratados, ya que en la materia se ha guardado un silencio tal vez poco conforme al verdadero interes de la patria.

En el mismo tiempo que Barcelona hervia en estos males, me aseguré por mis propios ojos, que desde Figueras al Masnou, que son muchos los pueblos que median, nadie las padecia. En la casa posada del Masnou fué donde encontré dos criadas enfermas de este

mal, y una Señora, que habiéndola padecido, durmió en la posada, creían que era la que se lo había traído y pegado. Llegado á Barcelona, y despues de haber visto muchas de estas enfermedades, exâminé el estado de salud de los pueblos de sus alrededores, y me sorprendí al ver que sus habitantes estaban todos buenos y sanos, quando dentro de la ciudad en la casa que enfermaba uno, se contaba por inevitable el enfermar sucesivamente toda la familia. Menguó la enfermedad en la ciudad, empezáron sus moradores á salir al campo, y de repente se extendiéron estas calenturas á todos los pueblos de sus alrededores, de manera que son pocas las familias, y los individuos de ellas que se hayan exímido de padecerlas.

Suponiendo (ya que no puedo decidirme por la contraria, porque en el principio de la invasion no me hallaba en Barcelona, y por lo mismo no pude hacer observaciones meteorológicas, y analíticas del ayre) que los vientos sembráron un prodigioso número de semillas, ó miasmas capaces de producir la epidemia de calenturas en cuestión, debería decidirse que dichas semillas, que á manera de polvo dexaba caer el ayre agitado, fuéron des-

prendiéndose de él todo el tiempo que duró la epidemia; pero como durante este tiempo los vientos soplarón en direcciones diferentes, no es de creer que en todas ellas viniese el ayre cargado de semillas, ó miasmas capaces de producir estos males; por otra parte, aunque así fuera, no podria concebirse cómo pudieron depositarse, ó sembrarse solo en el recinto de la ciudad, sin que se extendiese su semillero á las poblaciones de sus alrededores.

Como las enfermedades contagiosas son por desgracia poco conocidas en sus principios, mayormente si son benignas, es por esto, que quando aparecieron en Barcelona estas calenturas, fué opinion comun, que eran efectos de la estacion; creció el número de enfermos, y en razon directa los puntos, ú hogares de infeccion, y muchos Facultativos solo creyeron que eran epidémicas, quando esparcidas por toda la ciudad las semillas, ó gérmenes del contagio, se extendió la epidemia con asombrosa rapidez. Esta epidemia, yo opino, que fué efecto de contagio traído por los reclutas que viniéron de los exércitos del Norte, por ser esta enfermedad tan comun en aquellos países, que la padecen epidémicamente casi todos los años.

El adolecer sucesivamente de la misma enfermedad todos los individuos de una familia, quando empezaba uno de ellos á padecerla, y la facilidad con que se multiplicaban, y reproducian sus gérmenes, prueba hasta la evidencia su carácter contagioso.

El enfermar de la misma dolencia las gentes que venian de otras ciudades y villas á Barcelona, como sucedió á muchas, y entre ellas á una familia de Mataró, que habiendo empezado á enfermar el dia despues de su llegada, y habiendo regresado á su casa dos individuos de ella, al parecer sanos, enfermáron igualmente, y traxéron á su casa, y á la ciudad de Mataró las primeras semillas de este contagio, que cundiéron despues á toda ella, creo que son observaciones, cuya evidencia no permite dudar de la reproduccion de estas semillas.

Quando los contagios son muy enérgicos, y activos, se propagan y extienden con mucha rapidez, y sus llamas abrasadoras asolan la tierra, sembrando en todas partes el espanto, y el horror del contagio; pero quando son débiles, su propagacion es lenta, y sucesiva. La epidemia de tercianas que padece España, no es tan benigna, que dexé de mñar á muchísimos, ni tan enérgica, que se haya propa-

gado con rapidez: exâminemos, pues, si ha podido ser el ayre el que la haya extendido, ó propagado.

El conocimiento de los vientos, y de las qualidades del ayre, decia el oráculo de Cors, que era la guia que conducia á saber la causa de las enfermedades populares, y los medios de curarlas, y precaverlas. La epidemia de tercianas, que ha reynado en diversos tiempos, y que ha ocasionado en épocas diferentes mortandades horrorosas en diversas provincias, y reynos, ofrece la mas convincente prueba de que no deben atribuirse tan horribles catástrofes á causas tan simples, como son las alteraciones de la estacion por las qualidades de humedad, sequedad, calor, ó frio del ayre. Un exâmen histórico de la influencia que en los tiempos pasados hubiesen tenido las tercianas en la despoblacion de nuestro reyno, y una comparacion de los tiempos presentes con los pasados, junto con un paralelo exâcto de las afecciones metereológicas de aquellos con las de estos, seria el argumento mas eficaz para convencer que la epidemia de tercianas, que nos aflige, no es efecto de las qualidades del ayre, sino de otras causas que expondrémos despues.

La humedad del ayre debilita la constitucion del hombre, y hace lenta la circulacion de los humores. Debilitadas y floxas las partes sólidas de nuestro cuerpo, dexan de ser comprimidos los líquidos por las paredes de los vasos con aquella fuerza ó resistencia que acostumbran, y quedan, digámoslo así, como detenidos, ó estancados en ellos. Quando la circulacion no es activa, las secreciones de los humores se hacen con torpeza, y dificultad; las excreciones de los gases inasimilables son detenidas; los vasos absorventes se llenan de los vapores aqüeos del ayre, y siguiendo á todo esto la lasitud, y pesadez, se pierde la agilidad, el libre exercicio de las funciones, y el espíritu se abate á la par del cuerpo.

Sin embargo de que el ayre por su humedad produce los efectos expuestos, la razon, y la experiencia convencen, y acreditan que la epidemia de tercianas que padecemos, no puede atribuirse á esta causa, porque debiendo los efectos corresponder con ella, la observacion evidencia que sucede todo lo contrario. La causa de las tercianas epidémicas que padecemos, es indispensable que sea del mismo género que la que produce las endémicas de los lugares pantanosos, porque siendo efectos de

un mismo género, es preciso que reconozcan unas mismas causas, con la sola diferencia de que siendo mas comunes las epidémicas, que las endémicas, su causa debe ser mas activa, y general. Esto supuesto, siendo evidente que la humedad de los lugares pantanosos no es la causa de las tercianas que en ellos endémicamente se padecen, debemos decir que tampoco es causa de la epidemia de tercianas que sufre la España.

Los vapores aqüeos de que se carga con frecuencia la atmósfera, son siempre insuficientes, é incapaces de producir las tercianas. La perfecta armonía en que se hallan la razon con la experiencia, no permiten dudar un momento de la constancia de esta verdad, porque si la humedad del ayre fuese la causa de las tercianas, en ningun tiempo del año serian mas comunes que en aquellas estaciones en que el ayre es mas húmedo; y por esta regla deberian con preferencia padecerse en la primavera, que en verano y otoño; en las islas, que en el Continente; y en los pueblos marítimos que en los de las montañas, lo que está en contradiccion con la experiencia, pues vemos que sucede todo lo contrario. Por otra parte sabemos que el Nilo, si bien produce

con sus inundaciones nieblas espesísimas, léjos de causar tercianas, destruye las epidemias que padecen los pueblos que inunda. Por último, si la humedad del ayre fuese la causa de la epidemia de tercianas, parece que por lo mismo deberían exîmirse los Montañeses de padecerlas, y á la verdad que no los respeta. En los tiempos pasados, que no eran epidémicas, los lugares de las sierras solo las conocian por el nombre, y no por sus efectos, y aun aquellos que estaban cercados de aguas, balsas y pantanos, que se secaban en verano, no las padecian, porque los vientos frescos del Norte dispersaban y destruian los gases que se desprendian de ellos, por la descomposicion de los animales y plantas que morian, ó se podrian en los fondos de las aguas encharcadas.

El calórico, ó materia del calor, ese fluido que tiene la facultad de ablandar los cuerpos mas duros, mezclado, interpuesto, y combinado con el ayre, produce en la economía animal efectos dignos de la observacion de todo Médico filósofo para conocer los medios con que enmendarlos, y corregirlos. Pero las tercianas ¿deben contarse entre las enfermedades que puede producir el calor? Esto es lo que vamos á exâminar.

En verano, tiempo en que la naturaleza es activa, estacion en la qual por haberse acercado el sol hácia nosotros, sus rayos desenvuelven y ponen en libertad tanta cantidad de materia del calor, es quando aparecen las tercianas endémicas, y reyna la epidemia de ellas. En vista de esto creen muchos que el calor de la atmósfera es la causa que las produce, y su errado concepto los precipita á errores de la mayor consideracion. El excesivo calor afloxa las partes sólidas de nuestro cuerpo; enrarece los humores; los hace mover con movimientos violentos; debilita las fuerzas; hace perder el apetito; abate el espíritu; causa la tristeza, y produce enfermedades violentas, y agudas, muy diferentes de las tercianas epidémicas de que tratamos. En los paises mas calientes en que las enfermedades agudas tienen un curso extremadamente rápido, apenas se conocen las tercianas, segun nos refieren los Médicos historiadores de las Indias Orientales. Esta reflexión, fundada en la observacion y experiencia, parece suficiente para convencerse, de que el calor del ayre no es la causa de las tercianas; pero lo que mas acredita que la epidemia de ellas no puede en manera alguna atribuirse al calor de la at-

mósfera, es que los Montañeses, á pesar de respirar un ayre fresco, las sufren igualmente que los que viven en los valles.

Sin embargo de que por lo expuesto se ve que la humedad, y el calor del ayre no son las causas que producen esta epidemia, no pretendo suponer que estas qualidades no influyan en disponer las constituciones para padecerlas, ni que dexen de tener mucho poderío en el desarrollo de la causa que las produce, lo que no sucede con la frialdad y sequedad del mismo ayre, por ser qualidades opuestas á las anteriores.

Las alteraciones que sufre la atmósfera, y los metéoros que sobrevienen á consecuencia de los terremotos, han producido en otros tiempos grandes y malignas epidemias de tercianas. El poderoso influxo de este género de causas se vió bien sensible en el terremoto que en 1783 destruyó á Mesina, y asoló la Calabria, arruinando sus principales ciudades y poblaciones. Despues de este suceso lastimoso, la Europa entera se quedó atónita al verse cubierta de una espesa niebla, semejante á las que se habian visto en el año de la muerte del César y en el de 1764. Las tercianas se propagáron y extendiéron increíblemente

desde entónces; y los parages donde la niebla fué mas densa y duradera, fuéron tambien los que mas adoleciéron, y algunos las sufriéron tan graves y malignas, que pasáron á ser contagiosas, con la circunstancia de extenderse con notable diferencia entre las gentes que por su ocupacion y modo de vivir tenian que estar mas expuestos al contagio, y á la accion de la niebla referida. Es verdad que nuestra España ha sufrido en estos últimos tiempos vivas conmociones eléctricas, ó terremotos; pero no habiéndose seguido de ellos la produccion ó formacion de las nieblas que en los anteriores, creemos por lo mismo que en la produccion de la epidemia de tercianas que padecemos, solo han podido obrar los terremotos como concausas, y sin que á ellos se pueda en manera alguna atribuir el origen del contagio que padecemos, por no poder producirse ú originarse por su causa gases, cuyos miasmas ó gérmen tenga una virtud orgánico-física, como sucede con el gas de los pantanos.

Este gas, que con observaciones y experimentos hemos probado que era la causa de las tercianas endémicas, por desprenderse de una materia muerta sus miasmas ó mo-

lécúlas, no tienen un organismo ó vida física capaz de producir las epidémicas y contagiosas.

Si las grandes descargas ó corrientes eléctricas, que es en lo que consisten los terremotos, pasan por parages, donde encuentren gas hidrógeno ú otras substancias inflamables, producen en el agua y demas cuerpos combustiones y descomposiciones, á las que siguen desprendimiento de gases, y grandes evaporaciones, de que se carga la atmósfera; pero como ni las moléculas ó miasmas de los unos, ni las de los otros tengan una virtud orgánico-física, no pueden originariamente ser la causa inmediata del contagio.

Sin embargo de lo expuesto, no es mi ánimo suponer que la influencia de estas causas dexé de ser mas ó ménos activa, á proporcion de la energía ó mayor concentracion de los gases ó de sus moléculas: observaciones diarias convencen que quando la cantidad de gas, que se desprende por la disolucion pútrida del crecido número de animales que mueren en los fondos de los charcos es muy grande, y por la quietud ó reposo de la atmósfera exerce por mucho tiempo su poderío ó influencia en la constitucion de los que viven

en ella , entónces las tercianas que causa son ménos benignas , y si el arte no modera y contiene los efectos de este gas , ó los esfuerzos de la naturaleza son ineficaces ó insuficientes para echar de sí , ó destruir sus acciones , sucede que se agravan sucesivamente hasta el extremo de adquirir las constituciones de los que las padecen , la facultad de exhalar ó transpirar un gas análogo al de los pantanos , bien que mas enérgico y activo , por tener sus miasmas inoculados á otros la facultad de causarles las mismas enfermedades , y de multiplicar prodigiosamente sus sucesiones.

Las reflexiones , observaciones y experimentos expuestos son un manantial inagotable de verdades importantes para entrar en el exámen y conocimiento de la verdadera causa que produce la epidemia en cuestión , y para atinar en los medios de precaverla y destruirla.

Si el poder ó fuerza de la causa que produce las tercianas en lugares pantanosos solo se extiende á la circunferencia de los puntos ó lugares de donde nace , y en nuestros dias se padecen á grandes distancias de los parages en que hay lagos y charcos de aguas cenagosas y podridas , es decir , en los pueblos situados en las sierras , á los que no puede alcan-

zar la influencia de dicha causa , me persuado que no habrá dificultad en creer que el gas de los pantanos no es la causa que produce en ellos las tercianas. Toda epidemia hemos dicho que era efecto de contagio , ó de las qualidades del ayre ; y como la de que tratamos no es de estas, debemos decir *que la epidemia de tercianas comunes y graves que aflige á nuestra España es efecto de contagio.*

El hombre tiene dentro de sí los principios necesarios , ó el manantial de las enfermedades contagiosas: ciertos juegos morbosos de su máquina pueden producir fluidos , gases ó miasmas particulares , que desprendiéndose de su cuerpo , y llegando á los vecinos , son capaces , si hay predisposicion en ellos , de causar el mismo desórden que habia en el cuerpo de su origen , y es sin duda este el modo mas natural de concebir la formacion de los contagios que conocemos en el dia , y de los que afligiéron á nuestros antepasados. El hombre primero salió sanísimo de las manos del Eterno , y se pasáron algunas generaciones sin saberse lo que era enfermedad , y mucho ménos contagio. Por alguno debió empezar cada especie de contagio , y este primero seguramente no lo recibió de nadie. Es-

ta reflexión conduce á hacer bien familiar la idea de cómo las tercianas, habiéndose malignado en algunos, degeneraron en pútridas, y se hicieron esencialmente contagiosas. Muchas de las enfermedades, cuyas causas nos son desconocidas, reconocen un gérmen particular, que ciertas circunstancias desarrollan y destruyen, y que sin este gérmen no se habria padecido, el qual fecundado por la fuerza que tiene la naturaleza del hombre viviente para animalizar las mas mínimas moléculas, es transmitido por via de contagio con mas frecuencia de lo que piensan muchos.

La observacion de lo que aconteció en la epidemia de tercianas que padeció nuestro ejército, y la mayor parte de los pueblos de Cataluña en 1793 y 1794, que inmoló tantos millares de víctimas: el haberse precavido, y casi extinguido las que anualmente retoñaban en San Andres de Palomar, con el medio sencillo de disminuir ó destruir los hogares ó puntos de infeccion; el haberse propagado en todos los individuos de la familia tercianas graves, cuyo gérmen traxo á ella el hijo, segun hemos dicho en otro lugar, y por último el haber acontecido lo mismo en la otra casa que hospedó al infeliz pordiosero;

son razones tan convincentes, ó argumentos tan eficaces, que no permiten dudar por un momento, que las tercianas que padecieron los individuos comprendidos en las observaciones expuestas, fuéron efectos de contagio.

Esto supuesto, ¿por qué no deberémos igualmente decir, que el ser en nuestros dias tan comunes y graves, es por haberse hecho contagiosas? La ley de analogía, que nos conduce á creer que todos los fenómenos de la naturaleza se gobiernan ó producen por unas mismas causas, y que estas son siempre constantes y uniformes, no permite dudar de esta verdad, al paso que la experiencia y la observacion de los procederes de la naturaleza en la produccion de estos fenómenos, ofrece los mas bellos exemplos á favor de este modo de discurrir; porque siendo cosa sabida que sin causa no puede haber efectos, padeciéndose las tercianas en lugares que antes no las conocian, es indispensable que reconozcan algun agente que las produzca.

Este agente, ó causa, no ha nacido en el mismo suelo, porque no habiendo variado de situacion topográfica, ni de circunstancias físicas locales, ó hubo motivo antes para padecerlas, ó no le hay ahora respecto á la locali-

dad, y situacion de los mismos lugares. Esto supuesto, debemos tambien decir que las semillas, ó miasmas de las tercianas que afligen aquellos lugares que antes no las padecian, han sido traídos de los lugares en que nacen, y que sembrados despues en ellos, han crecido, y multiplicado sus sucesiones y efectos tan dolorosamente como estamos experimentando.

Si esta enfermedad solo era endémica, ó se padecia en los lugares pantanosos, era porque los que adolecian de ella no habian adquirido la virtud de producir y expeler gases semejantes á los que se separan de los pantanos; pero agravadas las tercianas por las causas que dirémos despues, han producido en los que las padecian, descomposiciones y nuevas combinaciones de sus principios, los quales desarrolláron ó desenvolvieron un germen ó miasmas, que inoculados á personas sanas, han producido las mismas enfermedades con el orden de síntomas, estados ó períodos que presentaban en los inoculantes.

La ciencia de la naturaleza, la física experimental, que es madre del saber, me ha facilitado conocer los motivos por qué las tercianas han adquirido el carácter epidémico ó

contagioso que tienen en nuestros días, y el modo cómo se ha formado el germen ó los miasmas orgánicos que las producen. La naturaleza, que jamas empieza sus obras por lo compuesto, sino por lo simple, evidencia que las enfermedades que afligen á la especie humana, jamas empiezan por el carácter compuesto de contagiosas, si que de simples y benignas que son en sus principios, por el descuido y mala disposicion de algunas constituciones se agravan, y por la descomposicion de las partes que atacan, forman unos nuevos seres orgánicos, capaces de multiplicar sus sucesiones al infinito. Si un exámen filosófico del hombre en estado de salud y enfermedad no permite dudar de estas verdades, el conocimiento de los procederes de la naturaleza, en la complicada obra de la produccion y reproduccion del incalculable número de seres que pueblan el universo, es el mejor garante de la conformidad que dicen con la razon estas ideas.

La analogía que observamos entre el modo con que la naturaleza produce el gas de los pantanos, y el que evaporan y transpiran los que padecen las tercianas graves, es un argumento de conviccion demonstrativa

que acredita la conformidad de mi modo de discurrir.

De los pantanos no se separa el gas que causa las tercianas, hasta que los animales que se hallan en sus fondos muertos y podridos, reduciéndose á sus principios, toman la forma de gases. Los que adolecen de tercianas tampoco transpiran un gas, que por su analogía con el de los pantanos sea capaz de causarlas á otros, hasta tanto que agravándose aquellas, pierde el texido, ó esponja celular su organizacion, ó vida física. Luego que esta se destruye, sobreviene la putridez, que no es otra cosa que una graduacion de la misma terciana, y obrando entónces las afinidades de combinacion en los principios del texido ó esponja celular, se forma y desprende un gas hidrógeno azoetizado, que tiene en disolucion una materia animal de la naturaleza de dicha esponja ó texido celular, por ser esta la primera que sufre la disolucion pútrida.

Los experimentos que hemos expuesto ántes vienen en apoyo de esta opinion, pues la misma accion que exerce el gas de los pantanos en el organismo del texido, ó esponja celular, y la que produce su contacto en un miembro, ó en un animal expuesto á su in-

fluencia, produce el que se desprende de los que padecen las tercianas graves en la superficie de su cuerpo; la qual se cubre de unas manchas, que son indicios ó señales las mas ciertas de la putridez, ó disolucion pútrida en que cae el tejido, ó esponja celular, que es la parte que ataca la causa de la enfermedad con preferencia á las demas.

Los sentidos, que son otros tantos instrumentos ó medios con que analizamos las propiedades de los cuerpos, nos aseguran que los que adolecen de tercianas graves, despiden por sus órganos excretorios un gas tan parecido al de los pantanos, que un olfato fino no sabe distinguir el uno del otro. Por último, veremos despues que las emanaciones de los pantanos, y las de aquellos que adolecen de tercianas graves, si se analizan, y comparan entre sí, son muy cortas las diferencias que entre ellas se encuentran.

El gas que transpiran los que adolecen de tercianas graves es análogo, como hemos visto, al que se desprende de los pantanos, y solo se diferencian entre sí por tener las moléculas, ó miasmas del primero una propiedad orgánico-física que no tiene el segundo. El haberse pues extendido y propagado esta enfer-

miedad á aquellos lugares que antes no la padecian , es efecto del germen que dicho gas ha sembrado; cuyas semillas, transportadas de unas partes á otras, han fructificado, y multiplicado sus sucesiones tan prodigiosamente como lo acredita la dolorosa experiencia de los pueblos de nuestra España, que en el dia se hallan afligidos de las tercianas, quando antes solo las conocian por su nombre, y no por sus efectos.

La facultad contagiosa que tiene el gas que transpiran los que adolecen de tercianas graves, es efecto de la animalizacion, ó virtud orgánica de sus miasmas ó moléculas. El gas de los pantanos no tiene la propiedad de poder contagiar, ó reproducir y multiplicar sus semillas y sucesiones, respecto de separarse de una materia muerta, ó que carece enteramente de vida física.

La naturaleza, sabemos que en sus procedimientos, procura siempre organizar las mas mínimas moléculas de los cuerpos, por ser mas propensa á la vida que á la muerte; pero quando los cuerpos carecen de vida física, los miasmas, ó gases que de ellas se separan, no tienen la virtud orgánico-física necesaria para fructificar, reproducirse, ó multiplicar sus sucesiones. Esta facultad de la naturaleza es ili-

mitada; pero el poder producir seres orgánicos es privativo de los cuerpos que viven, y que viviendo pueden dar á las moléculas de los gases una virtud orgánico-física, capaz de desenvolver sus acciones por medio de los excitantes directos de la vida.

Este modo de discurrir se tendrá por mas conforme á razon y experiencia, si se atiende á que en las estaciones del año, en que se desarrolla la causa de las tercianas endémicas, son las mismas en que retoña la epidemia de estas que habia reynado en los anteriores. En verano y otoño observamos que la influencia activa del lumínico, calórico, y fluido eléctrico es la que hace desprender de los pantanos el gas que causa las tercianas endémicas benignas; y en estos mismos tiempos es quando por la accion de dichos excitantes directos de la vida, se desenvuelve la propiedad orgánica de las semillas ó gérmen que dexó sembrado la epidemia de tercianas del año anterior; y reproduciéndose en diferentes puntos, se extiende y propaga á proporcion de su energía y gravedad.

El tardar en desenvolverse, ó en sobrevenir la calentura despues de haber sufrido las primeras impresiones de los miasmas, ó gases

que se desprenden de los que adolecen de tercianas graves, el contener sus acciones los esfuerzos de la naturaleza, ó los medios del arte quando son bastante enérgicos y activos para sofocarlas, y el repetir despues sin poder contar con verse libres de la recidiva hasta pasados quarenta dias, tiempo en que parece queda del todo destruido el poder de la causa, son argumentos de conviccion demostrativa, que atendiendo al modo como se desenvuelven, y proceden los contagios conocidos, no permiten dudar del carácter contagioso del gas de que tratamos.

Por último, si las observaciones y experimentos expuestos, y las conseqüencias que de ellos he deducido, no se gradúan de suficientes para probar lo que me he propuesto, á pesar de estar fundadas en los preceptos de la ciencia físico-química animal, atiéndase al siguiente hecho físico sancionado con largo número de observaciones y resultados felices. En la práctica he experimentado los mas ventajosos y felices efectos, de la locion de la superficie del cuerpo de los que adolecian de tercianas, con los ácidos capaces de neutralizar el vírus contagioso. Con este medio tan sencillo, no solo he logrado curar muchas ter-

cianas y precaver sus recidivas, sí lo que es mas que estando en la Junquera en 1794, tiempo en que el pueblo se hallaba plagado de un contagio de tercianas tan graves, que en los meses anteriores á mi llegada habia causado una mortandad espantosa, y en el último habia ascendido el número de muertos á noventa y uno: con este medio, ayudado de los demas auxílios acomodados á las circunstancias y estados de los enfermos y enfermedades, logré que en los dos meses inmediatos solo muriese uno de ellos; y últimamente pude extinguir la epidemia, que tan desapiadadamente affigia á esta villa, con los medios político-físicos, de que hablaré despues.

Si se nos objetase que á ser contagiosas las tercianas estarian mucho mas extendidas, ó mas bien serian ya generales, y por lo comun mas mortales, podria responder, ó bien confesando por desgracia el hecho de su asombrosa mortandad, é indecible extension y generalidad, ó bien recordando á los que hicieron la objecion que las enfermedades mas decisivamente contagiosas, se propagan mas ó ménos, y son mas ó ménos malignas, segun las circunstancias: así mientras reyna en una estacion la viruela discreta, apenas se pro-

paga, y ninguno muere de ellas; se ve que sucediendo una estacion ménos favorable, la viruela se maligna en términos de que casi todos mueren, ó se estropean del modo mas horroroso, y su propagacion entónces es tan rápida como espantosa, sin que por su benignidad y lentitud en el modo de continuarse, dexé la discreta de ser contagiosa esencialmente como la viruela maligna.

Esto supuesto, debemos decir que las tercianas contagiosas, reynando una estacion muy favorable, podrán ser inocentes, y no comunicarse, ya por no estar predispuestos los que rodean al enfermo, ya por ser tan débil la accion del contagio que el ayre atmosférico la destruye en el mismo instante de su exâlacion, lo que tambien se ve con el de las viruelas, y aun de la misma peste; pero varien las circunstancias, y sean estas oportunas para desarrollar la malignidad de tales enfermedades, y se verá entónces el infinito número de enfermos, ó contagiados, y los muchísimos que mueren, ó quedan en un estado valetudinario y caquéctico. Mas sin insistir demasiado en esta proposicion, quando ménos nadie puede negar el haber reynado muchas epidemias de tercianas contagiosas; y como poder resistir el ir-

refragable público testimonio, que en apoyo de esta verdad ofrecen los campamentos y armadas, donde es constante que estas enfermedades son contagiosas, y hacen mas estrago que la bayoneta y cañon del enemigo. Concluamos pues diciendo que las tercianas pueden reynar, segun resulta de lo dicho, en una comarca endémicamente, si la influencia del contagio es destruida por la falta de disposicion de los que tienen de recibirle, ó por el frio del ambiente, ó bien si su causa es meramente el gas de los pantanos; y en fin por contagio, si agravándose ó malignándose exhalan, ó se desprende de los enfermos un gas capaz por sus miasmas, ó gérmen de inocularlas á otros.

Por último, si se me dixese que con lo expuesto no queda probada la causa de haberse hecho tan comun la epidemia de tercianas, respecto de no evidenciarse el modo como ha sido conducido ó transportado el contagio de unas partes á otras, responderia que los puntos ú hogares de infeccion han sido muchos en número por el complexô de causas que han influido en su produccion, y á que se agravasen ó malignasen hasta el extremo de hacerse contagiosas; y que por las vicisitudes de estos últimos tiempos, en los

que hemos tenido años en extremo estériles, guerras sucesivas y continuadas, ha sido el contagio conducido de unas partes á otras, ó se ha generalizado.

En estos últimos años los terremotos han agitado, y abierto en varias partes las entrañas de nuestra Península; nuestros principales rios han salido de madre, y han arruinado hasta ciudades enteras, dexando los campos inundados; hemos tenido lluvias excesivas, á que se han seguido porfiados calores, y sequedades tenaces; la irregularidad en las estaciones nos da días seguidos de invierno riguroso en medio de la primavera, y al contrario, de manera que apénas conocemos ya por la dulzura de su temple á aquella, ni al fructífero otoño; los diques del mar de Hontígola y del pantano de Lorca se han roto, anegando este muchas leguas de terreno y muchas poblaciones; por fin las escasas cosechas han obligado á muchas gentes á emigrar hasta el punto de dexar sus pueblos casi desiertos. Los caminos se han visto cubiertos de estos infelices, que como otros tantos espectros ó cadáveres ambulantes, discurrían por ellos para irse á agolpar en las ciudades populosas, donde en vez de hallar la deseada subsistencia, encon-

tráron el hambre, la necesidad, el desamparo y la desesperacion; en cuyo estado, mal vestidos, peor alimentados, y hacinados entre la suciedad fomentáron las tercianas graves, que comenzando en estos desgraciados se propagáron, y extendiéron despues hasta alcanzar al mas acomodado y pudiente. ¡ Véanse pues en todos estos artículos cuántos han sido los puntos ú hogares de infeccion de que ha podido proceder el agravarse, ó malignarse las tercianas hasta hacerse contagiosas, y la facilidad con que ha podido propagarse y generalizarse el contagio!

Las necesidades del año quarto de este siglo, que obligáron á muchas familias á emigrar, contribuyéron á la asombrosa propagacion del contagio. Estas mismas fiebres, con el carácter decidido de contagiosas, ¡á cuántos millares de nuestros valerosos defensores no se han llevado en los sitios donde nuestros exércitos han tenido que estar acampados durante nuestras guerras con la Francia, con Portugal y con Inglaterra! Nuestras tropas han tenido que pasar mas de una vez de un extremo al otro del Reyno; y en todas estas travesías han sido verdaderos conductores de las enfermedades de que adolecian en sus cam-

pamentos, y de que no estaban expurgados; debiéndose decir otro tanto de muchos cumplidos, licenciados y desertores, que regresando al seno de sus familias, han podido llevar consigo el germen ó semillas del contagio, que solo necesitaban ocasion oportuna para desarrollarse. La experiencia en esta parte está de acuerdo con la razon, y lo acontecido en los tiempos pasados con lo que sucede en los presentes, pues que no hay cosa mas comun que seguirse epidemias al paso ó á la retirada, y á la desorganizacion de los exércitos.

SEGUNDA CONSIDERACION.

Las tercianas han pasado á ser epidémicas por el descuido con que se han mirado las causas que las habian hecho endémicas, y por el abandono ó inexáctitud en los métodos con que se ha tratado la misma enfermedad.

Las observaciones expuestas en la consideracion anterior ofrecen ideas claras de las causas que han hecho agravar las tercianas, y extenderse á los lugares que antes no las padecian, ó bien sea de haber pasado de endémicas á ser epidémicas. Para exâminar pues

en esta las que las han hecho epidémicas y contagiosas, seguiré el camino que me ha trazado la observacion, es decir, analizaré las causas por los efectos. La complicacion que ofrece la graduacion que han adquirido estas calenturas, el haberse extendido mas allá de sus suelos nativos, y héchose tan malignas y homicidas, son otros tantos motivos que reclaman un exámen profundo y detenido para llegar á conocer las causas. Tal vez me faltará la penetracion necesaria para desenvolver cada circunstancia particular, y poner en la evidencia que me he propuesto el fenómeno de que tratamos; pero revestido de un espíritu filosófico, analizaré lo que no es conocido por lo que conocemos, lo compuesto por lo simple, y los casos individuales serán la guia que me conducirá á las generalidades, ó la luz con que buscaré las causas por los efectos, pasando de lo conocido á lo desconocido.

Al paso que lo difícil de la empresa que me he propuesto deberia acobardarme, me anima la grandeza é importancia del objeto, y el saber que no conociéndose las causas por que se han hecho epidémicas las tercianas, ignoraríamos el modo de corregirlas, por ser cosa sabida que causas ignoradas no pueden

tener medios conocidos con que destruirse.

Recorriendo la historia de las tercianas, y las vicisitudes con que se han presentado en diversos Reynos y Provincias, vemos que antes de agravarse y hacerse epidémicas, fuéron endémicas y benignas en los círculos estrechos de los lugares cubiertos de aguas encharcadas y corrompidas, que son sus suelos naturales, ó aquellos que por la repetición de las mismas causas en los tiempos propios para desenvolverse, ha resultado la producción de iguales efectos. La Física, este gran libro de la ciencia de la naturaleza, nos enseña que quando esta procede sola, jamas conspira contra nuestra existencia, produciendo agentes morbíficos, ó causas que puedan alterar la armonía de nuestras funciones. En esta suposición debemos pues decir, que si de los lugares pantanosos se levantan gases, y emanaciones que causan las tercianas, es porque no se ha fixado la atención en los suelos en que debían establecerse los pueblos, y si la necesidad ú otras circunstancias han exígido que se fixaran en parages baxos y poco ventilados, no debían haberse descuidado los medios de evitar que las aguas se encharcaran y corrompieran, y produxeran el gas de los pantanos, cuyo de-

cidido poder en la produccion de calenturas intermitentes está demostrado con experimentos, y conocido de todos los físicos.

Casi todas las epidemias han nacido, ó tienen su origen en la indolencia y el descuido. Unos pequeños diviesecillos, ó el *varus*, que nuestros mayores padecian en la cara, habiéndose malignado en algunos, produxéron la gran epidemia de viruelas, que ha corrido las quatro partes del globo por no haberse sofocado en su cuna. La mezcla de muchos sémenes en el seno ó útero de algunas mugeres tal vez mal dispuestas, descomponiéndose ó reduciéndose á sus principios, dió origen á que combinándose de nuevo se formara la hidra que conocemos con el nombre de contagio venéreo, cuyos desgraciados efectos se han extendido y lloran todas las Naciones.

Las tercianas se han padecido en España muchos años, y tal vez siglos en los lugares pantanosos y aislados, digámoslo así, en los círculos estrechos á que alcanzaba la esfera del poder de las causas que nacia de su suelo: se miró con indiferencia el corregirlas y destruirlas por ser poquísimas las víctimas que inmolaban. En estos últimos tiempos se ha ig-

norado tal vez que se habian hecho tan generales y enérgicas, que las padecian la mayor parte de los pueblos, y tan graves que de ellas ha muerto una suma mayor de individuos, que de todas las demas enfermedades comunes y regulares. Un sistema de policía de salud que necesite que le avisen quando los males ó enfermedades se han hecho epidémicas para contener sus progresos, y destruir las causas, dará las providencias tardías, y sus recursos serán tal vez inútiles, porque el sordido interes retrae á algunos de dar estos avisos, y la ignorancia imposibilita á otros que se decidan á avisar lo que apénas conocen.

Para saber la naturaleza de las dolencias que afligen á los pueblos, es preciso vivir entre ellas, y para destruir las causas que las producen es necesario conocerlas, pues que á la manera que no se ve sin abrir los ojos, para conocer las causas se necesita hacer prolixos exámenes. Si los efectos, ó las tercianas que epidémicamente se padecian en San Andres de Palomar, y la reflexión de su benemérito Médico, no me hubiesen conducido al exámen de las causas de que procedia el origen de la epidemia que todos los años affigia á dicha villa; no hubiera dado los consejos saludables

de cortar el mal en su raiz, evitando que las padecieran los que trabajaban en las fábricas del blanqueo, para que de ellos no se extendieran ni diseminaran en la villa.

El descuido con que se ha procedido en averiguar las causas de las tercianas, ha dado lugar á la despoblacion de los lugares pantanosos. El no haberse observado las leyes sabias que rigen en el particular, ha sido causa de que se aumentaran y extendieran los puntos de infeccion, y se multiplicaran los del mismo mal; de manera que siendo las tercianas la enfermedad que domina, exíge serias providencias para corregirla, y contener sus progresos.

Otra de las causas que han contribuido á que las tercianas se hayan hecho epidémicas, es el haber dexado no pocos su alivio, y curacion á los esfuerzos de la naturaleza. La evidencia de esta proposicion está fundada en razones hijas de la experiencia. Las fuerzas conservatrices, esta virtud orgánica de la naturaleza no es siempre bastante enérgica, y activa para vencer sus enemigos, ó los efectos producidos por los gases, y emanaciones que se levantan de las aguas cenagosas, y podridas. Si la naturaleza por una ley, ó facultad, que

le es innata, se esfuerza para alejar y expeler de sí todo lo que es dañoso á sus órganos, sus acciones, ó recursos son á veces ineficaces, y se cansa en balde, y sin poder desembarazarse de los agentes que la oprimen. Vencida la naturaleza, su vencedor la terciana multiplica sus efectos, es decir, de simple se hace doble, y de intermitente pasa á ser continua. De la lucha entre el vencedor, y el vencido resultan descomposiciones, y nuevas combinaciones, y la formacion de unos gases animales, análogos á los que levantándose de las aguas cenagosas y podridas, causan las tercianas benignas.

La observacion, y la experiencia me han conducido á hacer inducciones, que teniendo la mayor probabilidad, parece que ponen en evidencia la analogía que tienen entre sí los gases de los pantanos con los que se separan de los cuerpos de aquellos que afligidos de tercianas, por haber abusado de la bondad ó robustez de su constitucion, llegó el poder tercianario á tan alto grado, que fuéron víctimas inmoladas á sus vanas, é indiscretas esperanzas.

El olor desagradable de los gases de los pantanos es tan idéntico con el de los que se desprenden de estos tercianarios, que el olfato

mas fino no sabe distinguir los unos de los otros. La debilidad, y lasitud que causan los primeros no se diferencia de la que experimentan los que asisten á enfermos que padecen tercianas graves. Ultimamente, analizadas por medio de reactivos las substancias que se recogen á beneficio de condensadores, ó hidro-eudiómetros puestos sobre balsas, ó charcos de aguas corrompidas, y en salas, ó aposentos habitados por sugetos afligidos de tercianas graves, se ve que los mismos factores entran en la formacion de aquellos que en la composicion de estos; con la sola diferencia de que las moléculas, ó miasmas de los últimos tienen un organismo físico, que hace mas activo el poderío de estas semillas ó gases, que el de los que se elevan de las aguas cenagosas y podridas. En esta diferencia de energía, ó mayor vigor que unas causas tienen respecto de otras, consiste sin duda alguna el haberse agravado las tercianas, y adquirido el carácter epidémico con que afligen en estos tiempos á nuestra península.

Los métodos irregulares, ó indiscretos con que han sido tratadas las tercianas benignas, es tambien otra de las causas de haberse agravado, y pasado de endémicas á ser epidémicas.

Si la medicina se enseñara baxo unos mismos principios sólidos y estables, sus Profesores estarian adornados de ideas exáctas, y pareceres uniformes, y los conocimientos profundos que tendrian en la ciencia no les permitiria divagar en opiniones inconexâs, y la patria no experimentaria los sucesos desagradables que han resultado de los sistemas opuestos, y contrarios con que han sido tratadas, y se tratan las tercianas. Si en lugar de malgastar el tiempo en ideas vagas, y teorías mal fundadas y caprichosas, lo ocuparan en el exámen, ó analisis de las enfermedades, tendrian el grado de evidencia necesaria de sus causas: y el conocimiento exácto de estas y de sus efectos, pondria en sus manos las medicinas mas propias, y eficaces para corregir estos y otros males.

Como los hombres no todos tienen talento para ver con igual facilidad la sucesion de las cosas como ellas son en sí, sucede que una complicacion aparente sorprehende á muchos: un síntoma particular ocupa la atencion de otros con tanta fuerza que descuidan los demas, y de un error caen en otro de mayor consideracion. Estos efectos son tan multiplicados y comunes, que recorriendo las opiniones de los au-

tores que han tratado de las tercianas, se observa tal discrepancia en los pareceres, que el entendimiento mas lince no saca de su lectura otra cosa que una despreciable confusion.

Divididos los hombres en partidos, y jurando una buena parte de los discípulos en las palabras de sus maestros, obran en la práctica conforme á lo que les enseñan. Así vemos que los ciegos sequaces de las ideas de plétora, y sangre inflamada, sin atender á la edad, robustez &c. &c. tratan las tercianas haciendo correr torrentes de sangre; y si casualmente algunos infelices se libran de la muerte estando en sus manos, se creen autorizados para seguir en su erróneo concepto, sin reparar en los millares de víctimas que ha inmolado su práctica sanguinaria. Otros, atribuyendo á la bÍlis el desórden del sistema vascular, hacen vomitar á los afligidos de esta dolencia hasta reducir su naturaleza á una absoluta inaccion. Muchos al ver la lengua blanca, creidos que la causa de las tercianas es un aparato gástrico, debilitan los esfuerzos de la naturaleza purgando. No pocos atribuyen esta enfermedad á una cacocimia, y agotan sin fruto la larga serie de soñados depurantes. Los que se deciden á favor del gran remedio, la quina, no convienen

en los tiempos, y cantidades en que debe suministrarse, y si sola, ó mezclada con otras substancias medicinales &c. &c. Por último, si entrásemos en el detalle de los métodos curativos que se usan, fundados en que la tenuidad, la condensacion, la congelacion, la concrecion, y la desigual efervescencia de los humores es la causa próxima de las tercianas, veríamos que los resultados funestos que han producido, son iguales, ó mayores que los que se han seguido de los demas: mas ¿por qué cansarnos? lo expuesto es suficiente para conocer que el verdadero método curativo de las tercianas no puede combinarse con unos sistemas tan opuestos, y contrarios. Una buena parte de los Facultativos, es preciso decir en honor de la verdad, que en lugar de dirigir sus miras á apartar, y destruir los obstáculos que se oponen á los esfuerzos de la naturaleza, conspiran á enervarlos, ó porque les sorprende una complicacion aparente, ó les lleva toda su atencion un solo síntoma.

Combinando, pues, la causa de las tercianas, sus efectos, y sus síntomas con el mal método con que algunos las tratan, el hombre pensador se formará una justa idea del orden simultáneo en que existen, y se han propaga-

do de los valles á las sierras, ó porque de endémicas se han hecho epidémicas.

En las memorias físicas que publiqué, hace algunos años, demostré con experimentos que el gas de los pantanos era el que causaba las tercianas, debilitando el tejido ó esponja celular; que á la debilidad, que es el primer estado de estas calenturas, sobreviene por las impresiones del ambiente, el pasmo de los capilares, el frio, la palidez cutánea, la supresion de transpiracion, y secreciones, anorexía, náusea, vómitos (que es el segundo estado); y por último, que excitado el sistema vascular á remover con sus esfuerzos saludables los agentes opresores, que desordenan la circulacion de los humores, aparece la fiebre, ó calentura, que no es otra cosa que una ley de nuestro organismo para vencer, y destruir los agentes que procuran su destruccion y ruina.

Supuesto, pues, que quanto acabamos de decir son verdades demostradas con una larga serie de experimentos y observaciones; es evidente que para la curacion de las calenturas, el arte solo debe remover los obstáculos que oprimen á la naturaleza, y ayudar sus acciones para que pueda completar su empezada obra. ¿Pero son estas las miras que se propo-

nen los Facultativos? ¿Los planes comunmente usados pueden llenarlas? Las sangrías, los purgantes, el abuso de los eméticos, y demas medicinas que debilitan, y afloxan, son otros tantos tósigos, que oponiéndose á los esfuerzos saludables de la naturaleza, destruyen sus acciones. Debilitadas, ó destruidas estas, es conseqüente el agravarse, ó malignarse las tercianas, y de simples hacerse dobles, desorganizarse la esponja celular, desordenarse mas las funciones, y suceder descomposiciones, y nuevas combinaciones de los principios componentes del tejido, ó esponja celular, que precipitando la naturaleza á su ruina, siembran semillas, que inoculando el mismo mal á otros, perpetúan, y extienden sus sucesiones aun en aquellos parages que por naturaleza, respecto á su clima, y suelo saludable, deberian oponerse á su propagacion.

El descuido con que se miráron las tercianas que padecian nuestros soldados hallándose acampados en Pontellás, fué la causa que de endémicas pasáron á epidémicas, y que esta epidemia inmolase mas de treinta mil víctimas. Los métodos irregulares é indiscretos con que se han tratado estas calenturas, han sido la causa de haber salido de los círculos estrechos en

que antes estaban aisladas, y extendidas de los valles á los montes, es la enfermedad mas general y dominante en nuestra España.

TERCERA CONSIDERACION.

Medios con que podria precaverse, y destruirse la epidemia de tercianas que aflige á nuestra España.

Los preservativos de una enfermedad consisten en los agentes, ó medios que alejan ó destruyen la causa que la produce. Para acertar, pues, en los que propondremos para destruir y precaver la epidemia de tercianas que nos aflige, debemos tener á la vista el método analítico con que hemos examinado las causas, el orden con que se ha multiplicado sucesivamente su poderío ó influencia, y por último el modo con que se han propagado y extendido á aquellos lugares en que antes no se padecian.

Supuesto, pues, que la causa de las tercianas benignas ó endémicas nace del suelo en que se padecen, y que por no haberse destruido en su origen, se han multiplicado sus efectos y acciones, de modo que han llegado

á agravarse en términos que han adquirido el carácter de epidémicas y contagiosas, habiendo contribuido á sus progresos dañosos el haber abandonado muchos su curacion á los esfuerzos de la naturaleza, y seguido, otros métodos irregulares é indiscretos; para proponer los medios de preservarlas y destruirlas seguiremos el mismo orden con que nacióron, crecieron y se multiplicáron, y así trataremos primero de corregir las causas de las endémicas, y los medios de llevar á debido efecto esta empresa: 2.^o del modo de desorganizar, y destruir el germen, miasmas ó semillas epidémicas; y 3.^o del plan general, ó del método que me parece mas conforme para curar las endémicas y epidémicas.

Quan necesario é indispensable sea el corregir la causa de las tercianas endémicas para precaver y destruir las epidémicas, es fácil comprehenderlo con atender tan solamente á que no empezando jamas la naturaleza por lo compuesto sino por lo simple, á no haberse padecido tercianas endémicas y benignas, que son el primer eslabon de la cadena, tampoco padeceríamos las epidémicas que nos afligen. Esto supuesto, si no se corrige la causa de las endémicas, no se destruirán los gérmenes ó

semillas de las epidémicas ó contagiosas, porque existiendo la causa de las primeras, ha de existir tambien la facultad de producirse las segundas, siempre que existan los mismos medios ó disposiciones.

Siendo, pues, necesario corregir la causa de las tercianas endémicas para destruir las epidémicas, la Policía de salud, que no es otra cosa que la higiene pública puesta en accion, debe obrar con actividad y energía, una vez que conoce y tiene á la mano medios con que poder desempeñar tan importante objeto.

Los lagos, las balsas y los pantanos de aguas cenagosas y podridas, deben mirarse como unas sepulturas civiles de la especie humana. El interes, el descuido, la indolencia y la ignorancia han sido los motivos de que los hombres hayan mirado con indiferencia la destruccion de las causas, que conocidamente conspiran contra su existencia. Recorriendo nuestra España, vemos en muchos pueblos balsas de aguas cenagosas y podridas, con el único objeto de recoger en ellas el estiércol de las calles; y en los que se coge lino y cáñamo se sirven de albercas para sus preparaciones. Estas balsas, en las que secándose en ve-

rano muere un incalculable número de animales y plantas, son otros tantos manantiales inagotables del gas terciario. Las leyes no permiten junto á los pueblos estos hogares de corrupcion, que tanto perjudican á la salud pública; pero la inacción de la Policía de sanidad los dexa subsistir.

Los gases que se levantan de los lugares baxos cubiertos de aguas cenagosas, imposibilitan y destruyen los brazos dedicados á la labranza. Sus fértiles suelos convidan á los hombres á que los desagüen, no solo con la esperanza consoladora de librarse de males y enfermedades, sino tambien con la seguridad de que sus sudores serán premiados con abundantes cosechas; pero por indolencia, por ignorancia, y tambien por falta de caudales vemos que estan por hacer desagües tan importantes. Las almas grandes que han propuesto distinguirse haciendo un bien tan señalado á la humanidad, como es el de secar los pantanos que á un tiempo facilitan la abundancia, destruyen las enfermedades, y evitan la mortandad, no pocas veces se han visto precisadas á renunciar á sus benéficos proyectos por la oposicion de algunos particulares, y tardas decisiones de los Tribunales, siendo el

resultado de esto que lo empezado es mucho, pero lo concluido poco ó nada.

El establecimiento de un sistema de Policía de sanidad, que reuna la autoridad con el saber, es el único medio de llevar á debido efecto la importancia de este objeto, y de llenar las sagradas miras de corregir las causas de las tercianas endémicas, y preservar y destruir las epidémicas. Ocupado el zelo y la vigilancia de los individuos de dicho establecimiento en procurar por todos los medios posibles la sanidad de los pueblos, apénas estarian instruidos de que una balsa, un charco, un pantano es la causa de las tercianas que se padecen en sus rededores, que mandaria su desagüe; y si fuera del comun, y este no tuviera fondos, buscaria medios ó arbitrios para él, y si de un particular sin posibles, le obligaria á enagenarlo, sin dar lugar á pleytos interminables. La humanidad afligida parece que eleva sus clamores al trono de la beneficencia á favor de este establecimiento, asegurado de que si llegan á él, serán destruidos los progresos homicidas de las causas de la horrosa despoblacion que causa á la patria la epidemia de tercianas y demas enfermedades epidémicas, que son las que yerman los pueblos.

Los exemplos de los hombres grandes que nos han precedido, son los que nos señalan la ruta que debemos seguir, y los que nos persuaden la necesidad, é importancia de barrer con aguas corrientes los pantanos y charcos, ó bien desaguarlos para hacer saludables los lugares enfermizos, y evitar las epidemias desoladoras. Empedocles, discípulo de Pitágoras, libró á Salerno de las continuas epidemias de tercianas que la afligian, haciendo pasar por los lagos de sus cercanías los rios vecinos. Lancisi, Médico de Clemente xi, inmortalizó su nombre con destruir las epidemias de las tercianas mortales que yermaban los pueblos de las cercanías de Pésaro, de Ferentino, de Bagnaria y de Orvieto, cuyo importante objeto lo desempeñó limpiando el Tiber por medio de molinos, y desaguardo los lagos y pantanos á beneficio de canales. Con estos medios tan sencillos como ciertos, los semblantes de los habitantes de estos países, que antes eran pálidos y cadavéricos, recobraron sanidad y frescura; sus constituciones débiles se robustecieron, y el quadro triste de la miseria, de los horrores y de la desolacion que presentaban estos lugares por las enfermedades y muertes que les causaban las

repetidas epidemias de tercianas que padecian , fué cambiado en ameno, saludable y alegre; de manera que por sus trabajos mereció Lancisi el glorioso nombre de salvador de la patria.

Recorriendo la historia vemos que en diversas edades y tiempos los Príncipes filósofos han procurado hacerse inmortales y gloriosos, facilitando la abundancia y riqueza de sus pueblos , fomentando á la vez la agricultura, la industria y comercio , y destruyendo las causas de las enfermedades endémicas , epidémicas y contagiosas , que son las que entorpecen los brazos del Estado , y ocasionan su decadencia y ruina. La antigua Roma habia perdido su magnificencia y esplendor por las repetidas epidemias de tercianas mortales que padecia : y Marco Curcio , que á sus expensas hizo desaguar y destruir los manantiales inagotables de las semillas ó gases que las causaban , se grangeó la estimacion de sus súbditos, y una gloria pura y durable , que no la eclipsará la sucesion de los tiempos.

Si los exemplos de los inestimables beneficios, que en otras Naciones han producido tan sabias máximas , justifican la necesidad de corregir la causa de las tercianas ; en nuestra

España tenemos hechos no ménos decisivos, que acreditan la influencia que tiene el desagüe de los pantanos en el aumento de las poblaciones : la asombrosa diferencia que se encuentra entre los nacidos y los muertos en estos últimos tiempos , segun los registros de los Párrocos del Ampurdan , comparada con la de aquellos en que se anegaban los campos para sembrar arroz : el no enfermar y morir mas que un diez por ciento de individuos, respecto de los que morian y enfermaban en los pueblos vecinos al pantano de Sils ántes de disponer su desagüe el Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, son otros tantos hechos que acreditan la necesidad y utilidad de estas medidas, y quanto es de desear que á su exemplo se animen los Grandes y los Poderosos á grangearse por estos medios el título de bienhechores y padres de la patria.

Las bellas llanuras de nuestra España, que estan cubiertas de lagos y pantanos, convidan y prometen compensar con generosidad los gastos de los que se animen á emprender su desagüe. La idea de que los lugares que solo pueden sembrarse en verano, aunque enriquecen en poco tiempo á los infelices que se dedican á su cultivo para conducirlos prematu-

ramente al sepulcro , es para las almas sensibles muy triste y dolorosa.

La riqueza no es un bien sino en quanto contribuya al bien estar y á la felicidad de los mismos que la adquieren y poseen ; y para conseguir estos dos fines en los lugares pantanosos , no hay otro medio que el de establecer un sistema de policia de salud bien organizado, para llevar á debido efecto las providencias que exígen todos los ramos que abraza el importante objeto de procurar la salud á los pueblos, y fomentar la verdadera riqueza nacional.

Otra de las razones y motivos en que fundo la necesidad de corregir la causa de las tercianas endémicas para destruir las epidémicas, es que la misma causa , ó los gases , emanaciones y exhalaciones que se levantan de estas aguas, y de los lugares en que fermentan y sufren una disolucion pútrida materias animales y vegetales , es la que favorece el desarrollo de los gérmenes que causan las epidemias, y multiplican con asombro sus progresos. Siendo , pues , estos gases ó exhalaciones pútridas las que nutren ó alimentan los contagios , es evidente que deben destruirse para que perezcan sus gérmenes ó semillas por falta de alimento.

Las tercianas epidémicas, ó contagiosas que sufrió la Junquera en 1793, y 1794 se extendieron de manera que pocas, ó ninguna familia se libró de padecerlas, y su gravedad, y malignidad fué tal, que los que morian de ellas se contaban por decenas, habiendo ascendido al número de noventa y uno los que murieron en el mes anterior á mi destino en dicha villa, quando antes en diez años no moria un número igual de personas. A mi arribo me propuse no perdonar medio, ni fatiga que pudiese contribuir á cortar, y destruir los horrores de una epidemia que tenia en el mayor abatimiento á los naturales de esta villa, y á los Oficiales y Soldados que estaban alojados en ella, por el justo temor de ser víctima de sus furores. Héchome cargo de la naturaleza del contagio, y de las causas que fomentaban sus progresos, y multiplicacion, propuse al Comandante y Oficiales del Real Cuerpo de Artillería, que á la sazón se hallaba en ella, los medios que me parecieron mas útiles, y eficaces para cortarlo y destruirlo; y habiéndose prestado á mis ideas, y animado mi zelo con la exâcta observancia de los bandos que se publicáron, debida en gran parte al zelo y vigilancia del Mariscal de Campo Don Josef Na-

varro Sangran, desapareció tan de repente el contagio, las enfermedades, y la muerte, que los demas pueblos ménos felices porque continuaron en sufrir sus rigores, envidiaban la suerte de los que estaban en la Junquera, respecto de que eran respetados por un enemigo, que era tan comun como temible en el ejército, y en la mayor parte de Cataluña.

En los bandos que se publicaron se mandó que se sacasen de las quadras, y acampasen á la distancia que se les señaló un gran número de mulas, que servian en las brigadas de la artillería. Que dentro del término que se les fixó limpiasen los estercolares, y diesen desagüe á unas balsas de aguas corrompidas. Que neutralizasen, quemasen, ó consumiesen los gases, ó miasmas que podian quedar dentro de las casas. Que en la asistencia de los enfermos, lavado de sus ropas, y desinfeccion de sus casas, se gobernasen por las órdenes que dictase el Facultativo; y que el producto de las multas que se exígiesen á los contraventores, seria aplicado á favor de los enfermos indigentes, precedidos los informes necesarios para favorecer tan solo á los necesitados.

Hasta aquí hemos tratado de la necesidad de corregir la causa de las tercianas para des-

truir las epidemias que nos afligen: es pues ya necesario que pasemos á tratar de los medios de desorganizar, y destruir las semillas, ó gérmen de este contagio para cortarlo de raiz, y acabar con él de una vez.

Supuesto que las tercianas siembran sus semillas, ó gérmen á la manera que lo hacen las demas enfermedades contagiosas, y que tienen tiempos de preferencia para desenvolver sus acciones orgánicas, y reproducir nuevamente la enfermedad que les dió el ser, y que esto sucede en verano, continúa á multiplicar sus sucesiones en otoño, y hasta el invierno, tiempo en que el frio de la estacion sofoca, y destruye su virtud contagiosa, como no sea muy grave y maligna la epidemia, y considerable el número de los contagiados; todos los cuidados y miras de los Facultativos zelosos de la salud de los pueblos deben dirigirse á minorar, quanto les sea posible, la simienza de esta zizaña, su inoculacion, y propagacion de los enfermos á los sanos. Para desempeñar dignamente este objeto, es preciso primero atajar la enfermedad, ó contener los progresos de la calentura, curándola, ó haciendo que termine antes que pase al estado de putridez, que es en el que se hace contagiosa:

2.º tener el menor roce que se pueda con los enfermos, disolver quanto sea posible por medio de la ventilacion el gas que se levanta de los epidemiados; y 3.º neutralizar, y destruir el gérmen, ó semillas del contagio para evitar sus acciones inmediatas, y la reproduccion de la epidemia en los años sucesivos.

Estas consideraciones son las que recorreremos con la rapidez, y exáctitud que nos sea dable. De la primera trataremos en el plan curativo de las tercianas benignas, y epidémicas, que será con lo que concluiré este discurso: de las otras dos voy á tratar ahora. Los argumentos, ó pruebas de que me valdré serán hechos prácticos, observaciones decisivas, y deducciones sacadas de las observaciones, y exámen escrupuloso de los procederes de la naturaleza en este y los demas contagios. Mis ideas espero ofrecerán un plan mas útil que brillante del modo como se puede llevar á debido efecto la empresa de destruir la epidemia de que tratamos, cuyo objeto interesa tanto á la patria.

Si las qualidades benéficas del ayre se vician por la respiracion, y transpiracion de los gases inasimilables y dañosos á la vida, aun entre los que estan buenos, ¿quánto mayores

no serán sus efectos en los que adoleciendo de una terciana epidémica, estan colocados en aposentos muy abrigados, y sin ventilacion alguna? La atmósfera interior de las piezas en que se hallan, se llena de miasmas cuya virulencia se aumenta en razon directa de la concentracion que reciben reducidos á pequeñas atmósferas particulares. Estas atmósferas son, digámoslo así, unos focos en que se reune el gas contagioso, que de continuo despiden los que adolecen de tercianas graves, y en ellos adquiere la facultad destructora que podia faltarle para contagiar á los asistentes. Las camas, las ropas, los vestidos, y muebles se llenan del germen ó semillas de la epidemia, las quales conservadas contagian á su debido tiempo á los que tienen roce con ellas, bien sea en los mismos lugares, ó trasladándolas de unas partes á otras; en una palabra, es por estos medios que de un pueblo ha pasado la epidemia de tercianas á otro pueblo, de los valles á las sierras, y por haberse aumentado los focos de este contagio, y los roces con los contagiados, vemos que de una provincia ha corrido á otra hasta haberse hecho general en toda nuestra España.

Los asistentes, é interesados de los que sufren tercianas graves, sin que falten al deber

sagrado de asistirles como corresponde, deben evitar todo roce superfluo con ellos, lavarse con agua, y vinagre, ó con agua, y ácido sulfúrico, luego de haberlos tocado, ó ayudado en sus necesidades, y evitar el visitarles, y estar cerca de ellos fuera de lo necesario para su asistencia, y consuelo.

La ventilacion de los aposentos, ó salas en que estan colocados estos infelices, es un medio que renovando de continuo el ayre, alivia la enfermedad, y tiene una influencia poderosa para evitar la propagacion, y reproduccion continua del contagio. En las cárceles bien ventiladas no se padece la fiebre contagiosa carcelaria; por lo contrario es muy comun en aquellas, en las cuales las continuas corrientes de ayre no pueden disolver, y destruir el poder orgánico que adquieren los gases inasimilables que transpiran los encerrados en ellas quando estan en pequeños aposentos, y sin ventilacion alguna. Quando en las salas de los hospitales la limpieza, el aseo, y la ventilacion son el principal objeto de los que los gobiernan, rara vez se padecen fiebres hospitalarias, y puerperales contagiosas; pero son muy comunes unas, y otras quando se omiten todos los medios referidos.

El aseo, y el riego con agua, y vinagre de los aposentos de los que padecen tercianas graves, debilita el poder contagioso de los miasmas del gas que transpiran. Como el ayre tiene la facultad de disolver, y diluir este gas, quanto mayor es la cantidad del disolvente que entra en la operacion por medio de la ventilacion, son mucho ménos activas, y enérgicas las acciones de sus miasmas, ó gérmenes contagiosos. Los efectos que notamos quando entramos á visitar los que sufren la enfermedad de que tratamos, estando colocados en lugares muy reducidos, y mal ventilados, nos conducen á juzgar de las causas que no vemos: el olor desagradable y penetrante que sentimos; la dificultad que tenemos en la respiracion; la torpeza y abatimiento que de repente se apodera de nuestras acciones y funciones, todo nos convence de las qualidades dañosas de la atmósfera particular en que habitan estos infelices. Por el contrario si abrimos de repente las puertas y ventanas, y si agitamos el ayre, la naturaleza se reanima, parece que recobra una nueva vida, y desaparece todo lo que antes nos era desagradable, á proporcion que las corrientes de ayre que van entrando disuelven, ó atenúan los miasmas del

gas dañoso separado del cuerpo de los enfermos, y aun estos mismos por las influencias benéficas, y consoladoras que reciben por este sencillo proceder, bendicen la mano bienhechora que ha dado un nuevo ser á su existencia.

La ventilacion de estos lugares impide igualmente que los gérmenes, ó semillas contagiosas se precipiten á manera de polvo en gran cantidad, y que se aniden en las ropas y muebles de las habitaciones en que se hallan. Por último, los que pasan estas enfermedades al ayre libre, porque sus corrientes impiden las acciones de los miasmas del gas que transpiran, padecen ménos, se curan mas fácilmente, y apénas contagian á los que los asisten, ó rozan con ellos, como lo observé estando en el ejército de Cataluña en aquellos á quienes asistí, y pasáron la epidemia en sus chozas, ó tiendas de campaña.

De lo expuesto se infiere la influencia que puede tener en corregir la epidemia de tercianas, el disminuir el roce de los epidemiados, el aseo, y la ventilacion; pero como estos medios sean puramente pasivos, ó á lo ménos no tan activos como los que directamente pueden destruir la propiedad orgánica de sus semillas

ó gérmen, pasaremos á tratar de los que la observacion y la experiencia han acreditado que tienen una eficacia decidida para desorganizarlas, por ser este el único medio de cortar y destruir la epidemia, que no es mas que un resultado inmediato de sus acciones orgánicofísicas.

Las fumigaciones ácidas, ó de los gases ácidos minerales, tienen la facultad ó virtud de desorganizar las semillas ó gérmenes, y de neutralizar y destruir el organismo físico de los miasmas de casi todos los contagios conocidos. La observacion y una larga serie de experimentos son las guías que me han conducido al conocimiento de una verdad tan importante.

EXPERIMENTO I.

Habiendo puesto varias veces moscas, mosquitos y otros insectos en vasos grandes, en cuyas cavidades entraba antes una atmósfera de gas ácido muriático oxígeno, he visto que á poco rato de estar en ella perdian su vivacidad, y que últimamente baxaban ó caían al fondo del vaso, en donde como dormitando ó asfíticos morian.

La causa de la muerte de los insectos en

las atmósferas gaseosas de ácidos minerales, y las conseqüencias inmediatas que de su conocimiento pueden y deben deducirse á favor de la decidida eficacia que ellos tienen para destruir los gérmenes ó semillas de los contagios, no se escapan á la comprehension de aquellos que conozcan las relaciones que hay entre el organismo y vida de estos animales, y la de las semillas de que nacióron.

EXPERIMENTO II.

Habiendo fumigado á satisfaccion con el gas sulfuroso dos caños de chimenea, y otras tantas quadras, en las que en invierno se habia acogido una prodigiosa multitud de moscas, que habian puesto en ellas un número incalculable de huevos, he visto con sorpresa que estos parages, que en los veranos anteriores estaban apestados de una increíble multitud de moscas, en el inmediato á la fumigacion fuéron poquísimas las que aparecióron, y aun estas es muy probable que viniéron de afuera ó de otros lugares en que habian nacido.

La Real Casa de Caridad de Barcelona, que antes de recibir la nueva forma que en el

día tiene, estaba apesada de piojos, moscas,
 mosquitos y chinches; por la limpieza, el aseo
 y las fumigaciones ácidas que en ella se hacen
 con constancia y exáctitud, no medran en ella
 estos insectos, pudiendo asegurarse que las de
 los particulares mas acomodados no se hallan
 mas exêntas ó libres de esta plaga que dicha
 Real Casa. Muchas familias, que de noche no
 podian habitar en sus camas por la incómoda
 plaga de mosquitos, sino á beneficio de la en-
 gorrosa mosquitera, fundados en estas ideas
 han logrado librarse de sus picadas con el sen-
 cillo método de las fumigaciones.

EXPERIMENTO III.

Despues de haber sujetado el vírus va-
 cuno á la accion del gas sulfuroso y muriáti-
 co, inoculé con él á algunos hasta dos y tres
 veces, y habiendo visto que no se desenvol-
 via su accion orgánica, ó que no surtia el efec-
 to acostumbrado, hice la prueba contraria ino-
 culando á los mismos con otro que no habia
 estado expuesto á la influencia de aquellos ga-
 ses, y pegó perfectamente. Este hecho, si se
 confirma repitiendo el ensayo las veces que de-
 seo, será el testimonio mas auténtico de la ver-

dad y constancia del juicio físico que tengo formado de los contagios y sus semillas.

EXPERIMENTO IV.

Expuse las semillas ó gérmen de los gusanos de seda á la accion continuada de una atmósfera de gas ácido muriático oxígenado, y á su tiempo procedí con todo el método y exâctitud necesaria á observar si se desarrollaba este gérmen ó semillas, y lo que sucedia con otras iguales que no habian estado expuestos á la accion del gas, y ví con no poca satisfaccion mia que de las primeras nacióron poquísimos gusanos, y aun estos no medraron, quando las segundas multiplicaron prodigiosamente sus acciones y sucesiones.

Los experimentos expuestos son nuevas pruebas de conviccion demostrativa que vienen en apoyo de la virtud que tienen las fumigaciones ácidas de destruir la facultad orgánico-física, por la qual los miasmas ó semillas de los contagios reproducen la misma enfermedad en los tiempos propios para desenvolverse la virtud orgánica de su gérmen. Los hechos no necesitan del adorno de las razones. Los amantes de las verdades físicas podrán, si

gustan , repetirlos para cerciorarse de la constancia de lo que en ellos queda expuesto ; y si sus resultados corresponden con los míos, como no dudo, se animarán mis deseos en continuar una larga serie de experimentos importantes á la salud pública, y favorables á la agricultura, que mi venida á la Corte no me ha permitido concluir. Aquellos á quienes no convencen las observaciones, experimentos, y las consecuencias inmediatas que de ellos se deducen, tal vez desestimarán este modo de pensar; pero como no escribo para esta clase de gentes, porque dormitando en sus caprichosas ideas, es imposible despertarles del letargo en que viven, quedarán satisfechos mis deseos como produzcan el fruto que me prometo de sus aplicaciones, y merezcan la aprobacion de un sábio, mas que los desacrediten los prosélitos de la ignorancia y del capricho.

Siendo los gérmenes ó semillas de los contagios análogos á los de que nacen los gusanos de seda, las moscas y otros insectos, es conseqüente decir que si las fumigaciones ácidas destruyen el organismo físico de estas, privan su desarrollo ó desenvolvimiento, las mismas aniquilando la virtud orgánico-física de los miasmas contagiosos, deben destruir su vi-

rulencia, é impedir la reproduccion de las epidemias. Los gusanos de seda, las moscas &c. solo nacen de las semillas que pusieron sus padres antes de morir en los tiempos en que el luminico, calórico y fluido eléctrico influyen debidamente en el desenvolvimiento de su vida orgánico-física. Algunas epidemias, y principalmente la de tercianas, eligen el mismo tiempo que el de aquellas semillas para desenvolverse los miasmas ó gérmen que depusieron los epidemiados del año anterior, y multiplicar sus frutos ó sucesiones. Las semillas ó gérmen de algunos insectos reciben la fecundacion ó animalizacion del sémen de sus padres; las de otras de la vida de sus progenitores y la de los miasmas contagiosos del modo de vivir de la parte que con preferencia afecta el contagio, y de una alcalescencia animal, que siendo específica ó de su género, dirige por su animalizacion propia y particular sus acciones sobre aquel sistema ú organo de partes que la diéron el ser ó existencia, y la facultad de reproducirse y multiplicar sus sucesiones.

Supuesto pues que las fumigaciones ácidas tienen una virtud decidida para destruir la facultad orgánico-física de las semillas de

los insectos y la de estos mismos, es preciso que produzcan iguales efectos, ó que destruyan la animalizacion específica de los miasmas contagiosos, ya por la analogía que hay entre los procederes de unos y de otros, ya por los resultados felices que hemos obtenido por medio de los experimentos citados, ya por las observaciones de haber neutralizado y prevenido algunos contagios, que es lo que vamos á recorrer, para que como otros tantos hechos fortifiquen mas y mas nuestras deducciones.

OBSERVACION PRIMERA.

Los contagios de la tiña y de la sarna que se inoculan, como todo el mundo sabe, poniéndose el sombrero, ó cubriéndose la cabeza con el pañuelo ó gorro de un tiñoso, y vistiendo la ropa, ó rozando con qualquier cosa que haya tenido roce con un sarnoso, son destruidos por medio de las fumigaciones. En la Real Casa de Caridad de Barcelona en los principios de su establecimiento sucedia que poniéndose unos muchachos los sombreros de otros se aumentaba el número de los tiñosos: numeróse despues el sombrero de todos, se fumigáron los de aquellos que iban curándose,

se aislaron los que no lo estaban, y con estos solos medios se evitó la propagacion del contagio, y con el mismo, y un plan curativo neutralizante y desorganizante del contagio, y de sus miasmas ó gérmenes, se ha ido destruyendo y curando á satisfaccion. La sarna se curaba igualmente; pero como los curados volvian á ponerse el vestido que llevaban antes, los miasmas ó semillas que quedaban anidados en sus ropas fructificaban de nuevo, ó reproducian la misma enfermedad. En vista de esto, se dispuso la desinfeccion de los sombreros y vestidos por medio de las fumigaciones de los gases sulfuroso y muriático, los quales destruyendo la virtud orgánica de las semillas ó gérmenes de la sarna y tiña, destruyéron tambien la facultad de reproducirse ó de inocularse de nuevo.

OBSERVACION SEGUNDA.

En el hospital general de Santa Cruz de Barcelona era muy comun el que las úlceras adquiriesen un carácter pútrido, que se volviesen gangrenosas, y que los enfermos, los colegiales y los asistentes adoleciesen de fiebres hospitalarias, que no pocas veces se pro-

pagaban de unos á otros. Destinado á cuidar de la salud ó asistencia facultativa de estos infelices, dispuse que en todas las salas se hiciesen tres veces al dia fumigaciones del gas muriático oxigenado, y con ellas logré ver con no poca satisfaccion mia que las úlceras no solo no adquirian el carácter pútrido, ni se volvian gangrenosas, sino que aun las que tenian este estado ó carácter pútrido se corrigieron, ó reduxéron luego á simples y benignas. Tales fuéron los benéficos efectos de las fumigaciones en los quatro meses que estuvo á mi cargo el hospital, durante cuya temporada ninguno de los enfermos, de los Colegiales, Curas, asistentes y demas adoleció de la fiebre hospitalaria, quando entre ellos era antes tan comun, que es proverbio sabido que los asistentes del hospital pierden por esta causa al año de estar en él la cabeza ó el pelo.

Es digno de notarse que las fumigaciones fuéron tan bien recibidas de los enfermos, que esperaban con ansia la hora en que se hacian; los asistentes entraban con complacencia á visitarlos, y aun las personas caritativas, que antes no podian satisfacer su zelo y deseos de hacer bien á estos infelices, por el tufo desagradable que se siente en semejantes estable-

cimientos, iban despues á visitarles con gusto, destruido que fué á beneficio de las fumigaciones; y si yo al entrar en las salas del hospital experimentaba diferencia entre el olor que percibia en él, y el que se siente visitando enfermos en casas particulares, ya no necesitaba mas exámen ni prueba para estar asegurado de que las fumigaciones no se habian hecho debidamente, y mandaba repetir-las luego.

Las cárceles, segun nos refieren los historiadores, han sido en todos tiempos manantiales de las pestes mas crueles y terribles; en ellas los males degeneran con facilidad; los miasmas de los gases que se transpiran, concentrados ó reducidos á pequeños focos, adquieren tal virulencia, que causando las fiebres carcelarias, son ellas contagiosas, y á veces tan malignas, que Bacon dixo: *Que despues de la peste carabunculosa, era la infeccion mas peligrosa y temible.* Las fumigaciones ácidas hechas en estos lugares de corrupcion y de horror, se asegura que han evitado y destruido la fiebre contagiosa carcelaria, tan comun como temible.

OBSERVACION TERCERA.

La epidemia de calenturas catarrales, que habiendo entrado en España por Cataluña acaba de correr todo el Reyno, no debe dudarse, por lo expuesto en la primera consideracion, que era contagiosa. Las fumigaciones del gas ácido muriático oxígeno, que dispuse se hiciesen en tres casas de Barcelona al empezar uno de sus individuos á adolecer de ellas, de tal modo destruyéron las semillas ó gérmen del contagio, que ni uno siquiera enfermó de los demas individuos de la familia.

Los efectos y progresos tumultuosos que produce la rabia inoculada se preservan, ó evitan con los medios que neutralizan y destruyen el vírus hidrofóbico en el mismo parage en que se inoculara. Las blenorreas, vulgo purgaciones, se precaven, y aun en el primer período se destruyen con las lociones ó inyecciones neutralizantes, ó desorganizantes de las semillas ó gérmen del contagio venéreo. Si la escasez de tiempo me permitiera citar el sin número de observaciones, de efectos, ó resultados felices que he obtenido tratando centenares de blenorreas con el método neutrali-

zante, estoy bien persuadido que nadie pondría en duda la eficacia de este método, y que aun los prosélitos de la preocupacion é ignorancia unirían sus votos á los míos.

La analisis de los procederes de la naturaleza con el desenvolvimiento de los contagios hidrofóbico y venéreo, y comparacion de estos con el de las tercianas epidémicas, me ha conducido al conocimiento de verdades muy importantes á la salud de la especie humana. Los contagios venéreo é hidrofóbico inoculados no desenvuelven sus furores hasta que habiendo producido sus primeras impresiones en las partes que se inoculan, vegetan sus semillas, y extienden estas sus raices hasta resentirse de sus acciones dañosas á la vida el todo de la constitucion. Esto supuesto, exámínesse lo que sucede con el contagio tercianario, y se verá que al desenvolvimiento de la calentura precede la inoculacion del contagio, y que produciendo este sus primeras impresiones en el texido, ó esponja celular de la periferia del cuerpo, se espasmodiza este, se detiene ó suprime la evaporacion ó transpiracion de los gases inasimilables, sobreviene la laxitud ó pesadez del cuerpo y de cabeza, el dolor de esta, de las espaldas y de los lo-

mos &c. Guiado por estos principios, y fixando mi atencion en la analogía de las causas con los efectos, he obtenido un gran número de veces el suceso inestimable de contener los progresos del contagio tercianario, y evitar su desenvolvimiento y el de la calentura, neutralizándolo, ó destruyéndole lavando la superficie del cuerpo con agua mezclada con el ácido sulfúreo, y pequeñas tomas de quina, y otros excitantes de las acciones céntricas ó vasculares, como son las pociones cardiacas difusibles.

El conocimiento de esta observacion ó hecho práctico, cuyos efectos felices son siempre constantes é invariables, como se proceda á la aplicacion del neutralizante en el período de la invasion del contagio, ó antes que se desenvuelva la calentura, es de desear que se extienda para que la humanidad doliente logre los señalados beneficios que proporciona.

La quina á veces solo sofoca las acciones del contagio tercianario, ó hace callar la calentura para retoñar de nuevo la misma enfermedad, un tiempo despues. Un tercianario no se tiene por libre de la recidiva de la terciana hasta que se hayan pasado quarenta dias, que es el tiempo que la experiencia ha acreditado

que se necesita para tener una seguridad de que los miasmas tercianarios han sido destruidos por los medios del arte y los esfuerzos de la naturaleza. Este fenómeno ha ocupado muchas veces mi atencion, y la comparacion de lo que sucede con el virus venéreo, sus efectos ó dolores que produce, los cuales son á veces sofocados con algunos baños generales de agua tibia, y vuelven despues á sufrirse con igual vehemencia por no haber sido destruido el virus contagioso; me sugirió la idea de neutralizar el contagio tercianario que dormita en la piel y esponja ó tejido celular de la periferia del cuerpo, y habiéndola reducido ó puesto en práctica, he visto confirmada su exáctitud, precaviendo ó evitando con el método neutralizante expuesto la recidiva de las tercianas.

Si pues las tercianas epidémicas que padece nuestra España son contagiosas; si los experimentos expuestos acreditan que las fumigaciones ácidas destruyen la virtud orgánica de las semillas; si las observaciones citadas convencen que ellas son las que corrigen las causas de los contagios; si la experiencia enseña que por medio de los ácidos se neutralizan y desorganizan los gérmenes contagio-

sos del virus hidrofóbico, del venéreo y del tercianario, ¿podrá dudarse por un momento de la utilidad y necesidad de generalizar las fumigaciones, para precaver y destruir la epidemia de tercianas que nos aflige? ¿Esperaremos por ventura que el contagio tercianario se aniquile ó destruya por sí mismo despues que haya yermado los pueblos, y no encuentre vidas en que cebarse y excitar sus furores? No nos alucinemos creyendo que todo medio que dicte la timidez, ó execute la negligencia, pueda llenar este objeto: el mal es general y temible, y debe generalizarse el solo y único medio que puede destruirlo, y este es el de las fumigaciones.

Mas supuesto que las fumigaciones ácidas son indispensables, ¿qué partes ó lugares son los que se deben fumigar? ¿quáles los objetos que deben sujetarse al expurgo? Ya lo hemos dicho antes.

Los aposentos en que esten colocados los que sufran la epidemia, los muebles, ropas y papeles &c. en que se hayan sembrado, y esten anidadas las semillas ó gérmenes del contagio tercianario, para desorganizarlas y destruirlas.

La confianza y seguridad que se debe te-

ner en las fumigaciones, podrá qualquiera deducirlas de lo expuesto, y de estar acreditado por la experiencia que en una casa en que se hagan debidamente las fumigaciones, aunque enferme uno de tercianas graves y contagiosas, no hay peligro que adolezcan de ellas los demas. Si á tan poca costa puede comprarse un tesoro tan inestimable como es la seguridad de no pillar el contagio, ¿habrá almas tan insensibles al bien de sus semejantes y de sí mismos, que se nieguen á hacerlas con toda escrupulosidad, prefiriendo enfermar, y muchos morir al corto trabajo, y poquísimo gasto que exígen las fumigaciones? ¿Habrá acaso hombres de tan baxas y viles ideas que dexen de ser acérrimos partidarios, y gloriosos panegiristas de los bienes inestimables que producen las fumigaciones ácidas? Su inventor Morveau podrá morir; pero vivirá siempre entre las almas sensibles por los inestimables beneficios debidos á su invento.

No me detendré en exponer el método de fumigar, y purificar las atmósferas particulares en que habiten estos enfermos, ropas, y demas cuerpos en que puede estar anidado el contagio tercianario, porque seria repetir lo que dixé en mi Memoria sobre la Fiebre

amarilla, y lo que tan sabiamente está escrito en la que acaba de publicarse sobre las disposiciones tomadas por el Gobierno para introducir el de Morveau en España.

Plan ó método de curar las tercianas.

En la primera Consideracion hemos visto que la causa de las tercianas endémicas es tan análoga á la de las epidémicas, que ambas obran de la misma manera; las dos producen unos mismos efectos, ó solo un género de enfermedad, y que la diferencia entre ellas solo consiste en que el contagio tercianario, ó la causa de las epidémicas es mas enérgica y activa que la de las endémicas, sus efectos mas executivos, y la terminacion favorable ó contraria mucho mas pronta.

El modo de invadir la sucesion de síntomas con que se presentan, el sistema de partes ú órganos que afectan, los estados y las terminaciones con que se ofrecen, todo sigue un mismo orden, y solo la graduacion mayor que fácilmente adquieren las epidémicas, pasando al estado de pútridas, es lo que las diferencia de las endémicas.

Siendo pues las tercianas endémicas y epi-

démicas un solo género de enfermedad , los remedios que deben administrarse para destruir las causas , y curar unas y otras , deben ser unos mismos , variando solo las dosis y cantidades en que se prescriban ; pero debe ser mas executiva la administracion de los remedios en las epidémicas ó contagiosas para evitar los progresos de la causa , y la graduacion ó aumento de síntomas que tan fácilmente adquieren.

Para proceder con órden , y cimentar debidamente el plan curativo , no perderémos de vista el método analítico con que hemos examinado las causas por los efectos ; consideraremos los síntomas , los progresos , y sucesiva propagacion y terminacion de la tercianas : exâminaremos las virtudes de los remedios para destruir los miasmas que las causan , y trazaremos un plan mas útil que brillante , en el que solo propondrémos las substancias medicinales , que la observacion y experiencia hayan acreditado ser mas eficaces y seguras.

El gas de los pantanos , y el contagioso terciario probamos en la primera Consideracion con observaciones y experimentos , que obraba por sus propiedades sedativas , o destructoras del organismo sobre la piel , y en la

esponja celular; y que vegetando despues dichos miasmas ó gérmen, y generalizándose su accion en el todo, ó por lo ménos en la mayor parte del cuerpo, obligaba á la naturaleza á rehacerse, y aumentar la circulacion de los líquidos, ó bien sea excitar la calentura dirigida á desprender y separar los miasmas ó gérmen terciario, y destruir sus propiedades opresoras de la vida, y destructoras del organismo.

Supuesto pues que la fiebre en las tercianas no es otra cosa que un esfuerzo saludable de la naturaleza, con el qual, zelosa de conservar sus obras, procura alejar y echar del cuerpo los miasmas ó gérmenes terciarios, que debilitando, y desorganizando el texido ó esponja celular, trastornan la armonía de las funciones; se infiere con evidencia que la causa de estas fiebres, ya sean endémicas, ya sean epidémicas, no existe ni en la sangre, ni en los humores, y mucho ménos en las primeras vias.

Las reflexiones expuestas, que no son otra cosa que una serie de conseqüencias emanadas, como quien dice, de las observaciones y experimentos con que hemos probado que los miasmas de los pantanos, y los gérmenes del gas terciario eran la causa de las tercianas

endémicas y epidémicas , prueban hasta la evidencia , y convencen quan inútiles sean los dulcificantes y soñados depurantes para curarlas ; la insuficiencia de los eméticos ; los perjuicios que resultan del método de purgar y repurgar , con que algunos las tratan ; y por último , los daños irreparables que se siguen de las sangrías repetidas ; pudiéndose sin rebozo asegurar que muere mas gente de tercianas por el mal método con que son tratadas , que por las tercianas mismas.

La simple comparacion de los efectos ó resultados que deben seguirse de los métodos curativos expuestos , con el modo como obra la causa de las tercianas en las partes que con preferencia ataca , es mas que suficiente para convencer á qualquiera de lo opuestos y contrarios que son estos métodos curativos á los esfuerzos de la naturaleza , que siendo la única guia que debe conducirnos , nos convida á que siguiendo sus huellas la ayudemos á completar su empezada obra. Si la observacion pues de acuerdo con la experiencia convencen y acreditan que la causa de las tercianas no consiste en un estímulo vicioso de los humores , ¿será para su curacion indicada la administracion de edulcorantes y depurantes ? Si

el aparecer la lengua blanca por la materia mocososa que transportan en el estómago y canal intestinal los gases inasimilables detenidos por el espasmo de los capilares y de la piel; si el no hacerse debidamente la digestion por estar la naturaleza ocupada en emplear todas sus acciones en alejar y separar del cuerpo, por medio de la fiebre, los miasmas tercianarios: en una palabra, si todos estos efectos son secundarios, y no constituyen la esencia de la enfermedad, ¿no será inútil y perjudicial el debilitar los esfuerzos de la naturaleza con purgantes y repetidos eméticos? Ultimamente, si en lugar de tener la sangre exceso de masa, es preciso que tenga falta de ella, porque en los tiempos ó estaciones en que las tercianas reynan, el calor debilita y afloxa la constitucion, se trastornan las funciones, falta el apetito, y el espíritu se abate á la par del cuerpo, ¿no será en extremo dañoso debilitar mas y mas á la naturaleza, y empobrecerla del bálamo de la vida con sangrías? Exâminese con reflexiõn y madurez quanto dexamos dicho en el discurso de esta Memoria; fíxese por un momento la atencion en los millares de víctimas que inmola la horrorosa y detestable práctica de las sangrías, y se verá que la ra-

zon debe desterrarlas de la Medicina para la curacion de las tercianas. Yo bien sé que los ciegos partidarios de los caprichos de nuestros mayores, aunque vean y conozcan á fuerza de hechos desgraciados, que debe abandonarse una práctica tan criminal, por espíritu de sistema estan indecisos y como alejargados, y si alguno abre los ojos es á costa del sacrificio de muchas vidas.

Para curar una enfermedad es preciso destruir la causa que la produce, y corregir los efectos. Sigamos pues el camino que nos traza la naturaleza, y exâminando sus procedimientos, veremos que la fiebre en las tercianas, que es el termómetro que mide los esfuerzos de la naturaleza, conspira á alejar, desprender y separar del cuerpo los miasmas del gas de los pantanos, y del contagioso tercianario. Supuesto pues que la fiebre, ó bien sea la accion vascular aumentada, es un medio ó recurso de que se vale la naturaleza para desprenderse del agente que la oprime, el arte debe ayudar sus acciones, y jamas debilitarlas, ni destruirlas. Quando las fuerzas ex-céntricas son bastante enérgicas, y activas para desprender y separar del cuerpo los miasmas ó gérmenes tercianarios, queda destrui-

da la causa y curada radicalmente la terciana; pero si la causa no es del todo destruida, es decir, si los miasmas ó gérmenes tercianarios no son desprendidos ó separados del cuerpo por la aumentada accion del sistema vascular, ó bien sea la fiebre, queda, digámoslo así, como adormecido ó sofocado el poder orgánico que tienen dichos miasmas ó gérmenes, y el alivio es temporal, la cura incompleta, y la terciana retoña á la hora ménos pensada.

Del analisis de las impresiones, ó modificaciones sucesivas que causan en la piel ó esponja celular los miasmas del gas de los pantanos, y los gérmenes del contagio tercianario, hasta que obligan á la fuerza conservatriz de la naturaleza á aumentar la accion del sistema vascular para desprenderlos y separarlos del cuerpo por medio de la fiebre; hemos deducido que debíamos dividir el plan curativo de las tercianas considerándolas en dos estados; á saber, en el de inoculacion ó invasion del contagio, y en el de calentura.

Los miasmas del gas de los pantanos, y los gérmenes del contagioso tercianario no causan la calentura hasta despues de haber vegetado, y echado profundas raices, de modo que quando el todo de la constitucion se

resiente de ellos, es quando aparecen los esfuerzos tumultuosos, ó bien sea la fiebre que es el recurso de que se vale la naturaleza para desprenderlos ó separarlos del cuerpo. El vírus rabífico tampoco excita la rabia, ni el venéreo la blenorrea, sino un tiempo despues de su inoculacion; y á la manera que se neutralizan estos, ó se evitan por este medio los efectos, tambien se precave ó evita el que sobrevenga la terciana si á tiempo y con eficacia se neutralizan, y destruyen los miasmas ó gérmenes tercianarios.

La dificultad que puede haber en esto consiste en conocer la invasion ó inoculacion del contagio; pero el facultativo que tenga un genio observador, y que sepa exâminar las causas por los efectos, y combinar los unos con las otras, se equivocará rara vez. En los años que exerzo la facultad son muchos los casos y sugetos á quienes he presagiado que iban á adolecer de tercianas, y les he libertado de padecerlas neutralizando ó destruyendo el gérmen ó miasma que se les habian inoculado.

Sin embargo de que es muy difícil detallar las señales, ó síntomas característicos de la invasion, ó inoculacion del contagio, expon-

dré aquellos que me han servido como de guía y norma para conocerlo. Si en un pueblo en que reynan epidémicamente las tercianas, ó en que son contagiosas, un hombre que está en cabal salud, empieza despues de haberse expuesto á la influencia del gas terciario, á sentirse débil, y con pesadez del cuerpo, y cabeza, dolorido de las espaldas y lomos, ligeros escalofrios, ojos tristes, y la cara pálida, debe justamente temerse que se le ha inoculado el contagio.

Esto supuesto, ya que el arte ha llegado á descubrir, y á tener bien experimentada la decidida eficacia de los ácidos para neutralizar y desorganizar los miasmas contagiosos, quando alguno tenga los síntomas referidos, se le debe mandar que se lave y frote tres ó quatro veces al dia la superficie del cuerpo con agua y ácido sulfúrico, mezclando á cada libra de esta un adarme de ácido, ó dos, conforme á la susceptibilidad y urgencia, y que despues del baño se esté quieto, y abrigado, y que tome una pocion, ó bebida cardiaca, compuesta de agua de canela ordeada, xarabe de cidra, y que cada toma tenga por lo menos medio adarme de eter sulfúrico.

Tengo tan experimentada la eficacia de

este método preservativo, ó neutralizante, que estando en el ejército de Cataluña tres veces, se me inoculó el contagio tercianario y con el plan neutralizante expuesto, nunca lo dexé pasar de este estado ó período, hasta que ocupado en curar heridos el dia del grande ataque, y pérdida del Boleau, y Ceret, me olvidé, ó no pude, sin embargo de conocer que estaba invadido, hacer uso de los neutralizantes referidos, y caí enfermo.

Si no temiera ser demasiado difuso, referiria por menor un sin número de hechos prácticos en los que con este método he logrado los mas plausibles efectos, y la satisfaccion de precaver, y librar de los furores de este contagio á muchos de mis semejantes. Expondria igualmente algunos casos de contagiados en quienes desenvuelta ya la accion vascular, ó hallándose en el estado de fiebre quedáron curados con prontitud, y seguridad con el método expuesto, y una poca de quina que tomaron.

Si sucediera que el método neutralizante no fuese suficiente para contener el desenvolvimiento de los gérmenes ó miasmas contagiosos, y que la fiebre no cediese á beneficio de la corta cantidad de quina que se hubiese ad-

ministrado; debe el Facultativo ser tan activo, como el genio, ó carácter de la enfermedad exija, y todos sus cuidados deben ser cortar la fiebre antes que llegue al período ó estado de putridez para que no se formen nuevos manantiales de miasmas ó gérmenes del contagio.

Aunque la lengua indique que en el estómago, ó intestinos hay impurezas, ó manantiales que la naturaleza no puede animalizar, ni separar fuera del cuerpo, no debemos detenernos en evacuarlas, si no queremos incurrir en facilitar los progresos, y aumento de la terciana, debilitando los esfuerzos de la naturaleza, dirigidos á sacudirse del agente morbo-so que la oprime.

Los efectos secundarios de toda enfermedad, generalmente hablando, solo deben corregirse despues de estar ella destruida; de lo contrario es hacer que se gradúe, maligne, ó se haga de larga, y difícil curacion. La observacion y la experiencia de lo que sucede en las calenturas catarrales tratadas inmetódicamente, ofrece exemplos que justifican estas ideas; porque si á los que adolecen de estas calenturas se les sangra indistintamente, y se les purga antes de estar corregida la esencia de la enfermedad, vemos que los males que pa-

decen despues, son de larga y difícil curacion, y á veces incurables y mortales.

Siendo el frio efecto del espasmo de la piel y de los capilares de la superficie del cuerpo, los quales habiendo perdido la capacidad para recibir y contener el calórico, se halla este concentrado en lo interior del cuerpo; los remedios que tengan una virtud decidida para destruir el espasmo, corregirán infaliblemente el frio. Si el espasmo de la piel, y de los capilares cutáneos, es considerable, y grande la convergencia al centro de los humores y gases inasimilables, debe darse tres ó quatro horas antes del acceso del frio un ligero emético, prefiriendo la ipecacuana á las preparaciones del antimonio por su virtud tónica. El emético por su accion en el estómago causa la náusea, y afloxa por simpatía el espasmo de la piel; el estómago rehaciéndose para arrojarle por medio del vómito, transmite su movimiento tumultuoso al diafragma y al corazon, y de todo esto resulta, que la circulacion de la sangre y demas humores se executa con rapidez aun por aquellos vasos que antes espasmados no permitian que los líquidos circularan por ellos. Despues del vómito es necesario reparar las fuerzas perdidas, y evitar que

repita el espasmo, dando á los enfermos una bebida tónica, y antiespasmódica, compuesta de una agua espirituosa, medio adarme de éter sulfúrico, un escrúpulo, ó medio adarme de láudano líquido de Sidenham, y un xarabe que sea grato. Tal es la eficacia de estos remedios para corregir el frio, que en muchos de los casos que los he administrado, no solo he logrado evitarlo, si lo que es mas que ellos solos han sido algunas veces suficientes para moderar, y aun contener la terciana.

Para que el exceso de calor, efecto de la fiebre, ó de la aumentada accion de los vasos sanguíneos, y de la apresurada, y anhelosa respiracion no cause descomposiciones en las partes sólidas y en los humores, debe moderarse haciendo que los enfermos beban con abundancia una agua acidulada con el ácido sulfúrico, ó bien agua de limon con un poco de aguardiente. Quando amanezcan señales de putridez, y que la bebida del agua con el ácido sulfúrico se haga repugnante á los enfermos, entónces se les dará siempre que quieran beber medio adarme de éter sulfúrico con un poco de azúcar, y toda la agua que quieran, ó bien una agua carbónica á todo pasto, y algun vaso de cerveza buena.

Los remedios expuestos, si exceptuamos los del plan neutralizante, son solamente auxiliares del principal, que es la quina. Este remedio soberano, es el que sostiene las fuerzas activas de la naturaleza y contiene la calentura sofocando, é imposibilitando los procederes de los miasmas, ó gérmenes del gas contagioso tercianario, y por esto dixo Torti: *Medicus curatione februm ut ajunt, metodice instituta se gerit ut inspector morbi, et minister naturæ, curatione vero per kinam, kinam se gerit ut arbiter morbi et instaurator naturæ.*

La quina debe administrarse desde el principio de la terciana, ó luego que por medio del emético, y de la bebida tónica, y antiespasmódica, ó con esta sola, se haya corregido el acceso del frio. Algunos tienen por sospechosas estas curas coactas; pero sus temores son infundados y pueriles, pues que los felices efectos que se obtienen con esta práctica, desmienten todo quanto se dice en contra de ella, y acreditan que la quina debe darse muy á los principios en dosis competentes, y con la frecuencia que lo exija la gravedad de la terciana y su tenacidad.

Como la quina no obra inmediatamente de administrada, es preciso darla luego que

empiece la caída de la accesion, ó el período de la remision. Son muchos los Prácticos que opinan que la quina debe darse antes del acceso; pero como los efectos de este método no han correspondido á mis deseos, me he visto obligado á abandonarlo.

El peligro inminente en que á veces pone la vida una terciana maligna, no permite diferir la administracion de la quina, ni esperar á darla en los tiempos de eleccion, ó preferencia, sí que en qualquier tiempo y estado en que se halle la terciana, debe darse toda la quina que se pueda.

En las tercianas muy executivas y complicadas con un vicio gástrico, ó de primeras vias, excesiva sensibilidad, é irritabilidad, espasmo y sequedad de piel, mucha sed, y falta de evacuaciones sensibles, me ha producido maravillosos efectos la administracion de una conserva ú opiata compuesta de onza y media de quina, seis adarmes de tartitre de potasa, quatro de opio, y otros tantos de tartitre antimental de potasa, triturado todo junto en un mortero de vidrio por espacio de un quarto de hora, y mezclado despues con el xarabe de quina, suficiente para darle la forma ó consistencia de opiata, ó conserva.

Supuesto que la quina solo tiene la virtud de sofocar, ó imposibilitar por algun tiempo los procederes que contra el organismo, y vida física del hombre tienen los miasmas, ó gérmenes del gas contagioso tercianario, no debemos olvidar durante la terciana, y aun quitada esta con la quina, el plan ó método neutralizante, y satisfacer las demas indicaciones que se ofrezcan, y continuar por algunos dias en administrar á los convalecientes dos adarmes de quina, uno por la mañana, y otro por la tarde, todo esto con el objeto de evitar la recidiva.

La quina administrada metódicamente es el remedio mas eficaz para contener los progresos de los miasmas, ó gérmenes tercianarios; sus efectos son seguros siempre que siendo de buena calidad se administre metódicamente. Las plétoras de hidro-carbone, ú obstrucciones de las vísceras, y las hidropesías que se padecen despues de una terciana rebelde, se atribuyen á la quina, y son efectos de no darla buena, ó en cantidades competentes para evitar las continuas recidivas del paroxísimo tercianario.

La España, á quien la naturaleza ha favorecido con la rica y exclusiva cosecha de la

mejor quina, gasta la peor, si exceptuamos la que se administra de cuenta de S. M., y la que tienen algunos particulares; por esto muchas veces no se logra contener los progresos de la terciana, aunque se administre metódicamente y en cantidades proporcionadas.

Los que comercian en este apreciable fruto, no solo no se contentan con hacer unas ganancias moderadas en su venta, sino que además envían al extranjero la de primera calidad, y guardan para el consumo interior la mala, mal acondicionada, y mas tiempo del que puede conservarse. Este proceder es tan opuesto á los intereses de la patria, que exige serias providencias para evitar este mal, y reservar á los Españoles el derecho de abastecerse del mejor de los frutos que da el suelo benéfico de nuestras Américas.

Las visitas que por comision de la Junta superior gubernativa de Farmacia se hacen en las boticas del Reyno, son insuficientes para corregir un abuso, cuyas conseqüencias son de tanta transcendencia. El interes, que ciega á los Boticarios igualmente que á los Comerciantes, les induce á comprar barato y vender caro, aunque sea á costa de la salud, y tal vez de la vida de sus semejantes.

Un sistema de Policía de salud debidamente organizado es el único medio para precaver estos y otros perjuicios. La humanidad doliente eleva sus clamores al benéfico y paternal corazón de S. M. y sus Ministros, esperanzada de que sus acertadas providencias contendrán unos procederes tan homicidas.

Los estrechos límites á que debe circunscribirse una Memoria, y el temor de desviarme del objeto del problema, no me han permitido extenderme como deseaba á exponer por menor las razones, las observaciones y experimentos con que he procurado demostrar el problema dirigido por el Ministerio de Estado á las Academias.

No teniendo á la vista mis libros y papeles, ni la correspondencia literaria con que me han honrado y favorecido muchos Cuerpos literarios y varios particulares de un mérito distinguido, me he visto precisado á recurrir al caudal escaso de mis conocimientos, y privado de poder citar fechas, y acompañar los testimonios justificativos, que acreditando la verdad de mis asertos, serian el mas fiel garante, de que mis proposiciones son otros tantos axiomas emanados de una serie de hechos debidamente combinados y acreditados por la experiencia.

lit - 1 - 22





16

LIBRARY
CIBAT
DE
TARZIA

6.84